



**Universidad
de Alcalá**

VICERRECTORADO
DE GESTIÓN DE CALIDAD

INFORME GLOBAL DE SEGUIMIENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE DOCTORADO

2025



	Fechas	Órgano
Elaboración	17/12/2025	Vicerrectorado de Gestión de la Calidad
Aprobación	15/02/2026	Comisión de Calidad de la UAH

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	4
2. INTRODUCCIÓN	4
3. INDICADORES DEL SIGC GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	6
4. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LOS TÍTULOS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO	8
CRITERIO 1: GESTIÓN DEL TÍTULO	9
CRITERIO 2: INFORMACIÓN PÚBLICA	15
CRITERIO 3: SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD	17
5. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS	18
CRITERIO 4: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	18
6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS, GESTIÓN DE LA I+D+i Y MEJORA CONTINUA	23
CRITERIO 5: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	23
CRITERIO 6: GESTIÓN DE LA I+D+i Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	28
7. RESUMEN DE LAS VALORACIONES GLOBALES POR CRITERIOS	29
8. FORTALEZAS	29
9. DEBILIDADES Y PLANES DE MEJORA	31
10. CONCLUSIONES	32
11. ACCIONES DE MEJORA DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO	33
12. ANEXO I. ESTADÍSTICAS GENERALES DE NUEVO INGRESO Y MATRÍCULA	37
13. ANEXO II. TESIS LEÍDAS POR PROGRAMAS DE DOCTORADO	39
14. ANEXO III. TASAS	41
15. ANEXO IV. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN	46
16. ANEXO VI. FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR PROGRAMA DE DOCTORADO	54



1. ANTECEDENTES

El RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, supone un avance en el fortalecimiento de la autonomía universitaria para diseñar su propia oferta formativa, y un incremento de la responsabilidad de la Universidad en el diseño de los procesos internos de aseguramiento de la calidad de sus titulaciones.

En este marco, el Seguimiento Interno de las titulaciones impartidas en cada uno de sus centros continúa siendo el proceso a través del cual, con una periodicidad anual, las universidades obtienen una radiografía de cómo se está realizando el proceso de implantación y desarrollo de un título. Permite a la universidad adelantarse al Seguimiento Ordinario por parte de la Fundación para el Conocimiento madri+d, realizando un diagnóstico de sus fortalezas, evidenciando las buenas prácticas y detectando áreas de mejora.

2. INTRODUCCIÓN

El informe global del proceso de seguimiento interno de los programas de doctorado de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alcalá que se presenta a continuación pretende, en un ejercicio de transparencia, informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general del estado de la implantación de sus títulos oficiales.

Es un proceso de evaluación consciente orientado a la mejora de las tres dimensiones que comprenden los títulos universitarios: la gestión del título, los recursos con los que se cuenta para su implantación y desarrollo, y los resultados de la titulación por curso académico. En ese sentido, los y las responsables de los programas analizan los siguientes criterios:

- Criterio 1. Planificación y gestión del programa
- Criterio 2. Información pública
- Criterio 3. Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC)
- Criterio 4. Recursos humanos y materiales
- Criterio 5. Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Criterio 6. Gestión de la I+D+I y Transferencia de Conocimiento¹

En cada criterio se plantean diferentes cuestiones con diferentes tipos de respuesta:

- Las cuestiones tienen respuesta binaria “Sí/No”, excepto en los criterios 5 y 6, donde las respuestas posibles oscilan entre: A “Resultado excelente”, B “Buen resultado”, C “Resultado mejorable” y D “Resultado desfavorable”.
- La valoración global del criterio donde A “Se cumple con excelencia”; B “Se cumple” C “Existen aspectos que se pueden mejorar” y D “No se cumple y se debe mejorar”.

Adicionalmente, realizan un análisis de las fortalezas y debilidades del título, así como del grado de cumplimiento de las recomendaciones de los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento y/o Renovación de la Acreditación de los títulos y, en función de todo esto, realizan un plan de mejoras.

¹ Criterio introducido en el seguimiento interno del curso 2023-2024 por primera vez debido a la Certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la EDUAH.

Durante el proceso, la Unidad Técnica de Calidad apoya a los y las responsables académicos respondiendo a sus dudas y asesorándoles con el fin de que el análisis sea útil para la mejora continua del programa de doctorado. Este documento es el resumen global de las versiones finales de estos informes y pretende ser de utilidad para la toma de decisiones de las personas implicadas en los procesos de calidad de los centros.

El objeto de este informe es el estudio de los seguimientos internos de los programas de doctorado adscritos a la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alcalá, que nació en 2012, en el marco del Real Decreto 99/2011 de 28 de enero, que regula las enseñanzas de doctorado y permite la creación de este tipo de Escuelas. Con el fin de forjar un modelo de formación doctoral alineado con la estrategia de investigación y formación de la Universidad de Alcalá, creando el marco adecuado para que el estudiantado de doctorado lleve a cabo una investigación de calidad, la Escuela ha desarrollado su actividad durante estos años con normalidad y ha realizado un seguimiento interno anual de sus programas de doctorado, conforme a lo establecido por el RD 822/2021. Recientemente, se ha adaptado al nuevo Real Decreto, que modificaba el antiguo sobre las enseñanzas de Doctorado².

Actualmente, la Escuela de Doctorado participa en 31 programas de doctorado, de los cuales coordina 27, aunque dos de ellos (Programa de Doctorado en Estudios Norteamericanos y el Programa de Doctorado en Ecología, Conservación y Restauración de Ecosistemas) están en fase de extinción. En esta convocatoria de Seguimiento Interno, se han sometido a revisión 24 programas de doctorado, quedando solamente fuera de la evaluación el programa de doctorado en

24 programas de Doctorado han realizado su Informe de Seguimiento Interno anual, lo que supone que el 96% de los programas coordinados por la Escuela de Doctorado han participado en este proceso de reflexión, identificando sus debilidades y fortalezas, para desarrollar sus planes de mejora.*

Ecología, Biodiversidad y Cambio Global (D417), que ha sido objeto de su primera Renovación de la Acreditación completa. Esto supone un análisis exhaustivo y una reflexión sobre el propio título que excede a la que se realiza en un seguimiento interno anual ordinario y, por tanto, se considera innecesario hacer un doble ejercicio de autorreflexión sobre el funcionamiento del programa de doctorado. Asimismo, cabe destacar los buenos resultados obtenidos por este programa en esta evaluación, ya que todos los criterios evaluados obtuvieron calificaciones “B”, lo que demuestra el buen funcionamiento del programa.

Por último, han sido excluidos de este análisis aquellos programas de doctorado interuniversitarios que son coordinados por otras universidades. Son los siguientes programas:

- Programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género, coordinado por la Universidad Autónoma de Madrid.
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Visión, coordinado por la Universidad de Valladolid.
- Programa de Doctorado en Farmacia, coordinado por la Universidad Complutense de Madrid.
- Programa de Doctorado en Evolución humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas en la Investigación, coordinado por la Universidad de Burgos.

² Real Decreto 576/2023 de 4 de julio.

*No se tienen en cuenta los dos programas en extinción

A continuación, se adjunta la tabla 1 con los 24 programas de doctorado que han realizado su informe de seguimiento anual para el curso 2023-2024. En este informe, para poder realizar un análisis global de la situación de la Escuela de Doctorado y poder establecer un plan de mejora conjunto, hemos añadido, además los datos de todos los programas de doctorado coordinados por la UAH, aunque exista un programa de doctorado exento de realizar informe de seguimiento anual por someterse a otro proceso de evaluación.

Tabla 1. Programas que han realizado el informe de seguimiento anual 2023-2024

CÓDIGO RUCT	CÓDIGO PLAN	TITULACIÓN
5600477	D400	PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional
5600478	D440	PD en Arquitectura
5600303	D410	PD en Biología Funcional y Biotecnología
5601355	D426	PD en Biomecánica y Bioingeniería aplicadas a la Salud
5600526	D411	PD en Ciencias
5600469	D420	PD en Ciencias de la Salud
5601251	D412	PD en Ciencias Forenses
5600501	D430	PD en Comunicación, Información y Tecnología de la Sociedad en Red
5600491	D431	PD en Derecho
5600553	D432	PD en Economía y Gestión Empresarial
5600544	D433	PD en Educación
5600475	D441	PD en Electrónica. Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes
5600490	D422	PD en Epidemiología y Salud Pública
5600525	D401	PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales
5600397	D414	PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos
5600527	D403	PD en Historia, Cultura y Pensamiento
5600473	D442	PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento
5600405	D443	PD en Investigación Espacial y Astrobiología
5600528	D404	PD en Lenguas Modernas: investigación en lingüística, literatura, cultura y traducción
5600361	D446	PD en Química
5600504	D424	PD en Química Médica
5600362	D425	PD en Señalización Celular
5600483	D444	PD en Tecnologías de la Información Geográfica
5600509	D445	PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

3. INDICADORES DEL SIGC GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

En el SIGC de los centros de la UAH analiza la evolución de indicadores generales que sólo están definidos a nivel universidad. Están definidos los siguientes indicadores, según los tipos de procesos del Sistema Interno de Garantía de Calidad:

TIPO DE PROCESO	PROCESOS	CÓD. INDICADOR	INDICADOR	2023-24
PROCESOS ESTRATÉGICOS	Estrategia y política universitaria	IPE_02	Verificaciones óptimas. (Nº de verificaciones aprobadas sin seguimiento especial / Total de verificaciones presentadas) $\times 100$	0,00%
		IPE_03	Modificaciones óptimas. (Nº de modificaciones aprobadas sin recomendaciones(requerimientos) / Total de modificaciones presentadas) $\times 100$	100,00%
		IPE_04	Tasa de Acreditación Institucional. (Nº de Centros acreditados institucionalmente / total de centros) $\times 100$	5,56%
		IPE_05	Tasa de Certificación SISCAL. (Nº de Centros con SIGC certificado / total de centros) $\times 100$	5,56%
		IPE_06	Tasa de renovación de la Acreditación Institucional. (Nº de centros con Acreditación Institucional (mantienen la acreditación) / Total de centros certificados alguna vez) $\times 100$	NP
		IPE_07	Tasa de renovación de la Certificación SISCAL. (Nº de centros con certificación continua (mantienen la certificación) / Total de centros certificados alguna vez) $\times 100$	NP
	Revisión y mejora continua	IPE_09	Porcentaje de titulaciones con seguimiento interno. (Nº de titulaciones con SI / total de titulaciones que deben realizarlos) $\times 100$	100%
		IPE_10	Renovaciones de acreditación óptimas. (Nº de titulaciones acreditadas sin condiciones (sin SE) / Total de titulaciones evaluadas) $\times 100$	95,45%
		IPE_12	Porcentaje de centros con informe final de auditoria favorable. (Nº de centros con informe final de auditoria favorable / total de centros que realizan auditoria) $\times 100$	NP
		IPE_13	Porcentaje de Centros que realizan seguimiento interno sobre el total de centros que deben realizarlos. (Nº de centros con SI / total de centros que deben realizarlos) $\times 100$	100,00%
PROCESOS DE APOYO	Gestión del personal docente e investigador	IPA_02	Ratio estudiante/PDI. (Nº de estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado / PDI total UAH)	9,12
		IPA_03	Grado de satisfacción con las acciones formativas recibidas	8,72
		IPA_04	Nº cursos ofertados	60

TIPO DE PROCESO	PROCESOS	CÓD. INDICADOR	INDICADOR	2023-24
		IPA_05	Porcentaje de docentes que participan en el programa de formación. (Asistentes PDI / asistentes totales) x 100	85,93%
		IPA_06	Tasa de evaluación DOCENTIA. (PDI evaluado/ PDI evaluable ³) x 100	13,53%
	Gestión de los recursos materiales, servicios y personal de apoyo	IPA_07	Ratio estudiante/PTGAS. (Nº de estudiantes matriculados en grados oficiales / PTGAS total UAH)	20,55
	Documentación y estadísticas	IPA_11	Nº de revisiones del MSIGC y de los Procedimientos	1

Los indicadores analizados muestran un sistema de calidad universitaria en evolución, con avances significativos y varios retos aún por abordar. En el ámbito estratégico, la universidad presenta un elevado porcentaje de modificaciones de títulos aprobadas sin requerimientos (100%), La tasa de acreditación institucional y de certificación SISCAL, ambas del 5,56%, reflejan un nivel todavía incipiente de implantación de estándares de calidad a nivel de centros, aunque es necesario señalar que durante el curso 2024-25 se han acreditado institucionalmente otros 4 centros y en el 2025-26 otros 2, por lo que ese indicador aumentará significativamente. En revisión y mejora continua destacan resultados muy positivos, como el 95,45% de renovaciones de acreditación sin condiciones y el 100% de centros que realizan seguimiento interno, lo que confirma una cultura de mejora consolidada. En los procesos de apoyo, el alto porcentaje de participación docente en formación (85,93%) y la satisfactoria valoración de estas acciones (8,72 sobre 10) demuestran un fuerte compromiso del personal con el desarrollo profesional. Finalmente, las ratios de estudiantes por PDI (9,12) y por PTGAS (20,55) muestran una dotación de recursos humanos equilibrada, mientras que el seguimiento documental, con una revisión anual del sistema, confirma la continuidad del ciclo de calidad.

4. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LOS TÍTULOS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

En este capítulo nos centraremos, principalmente, en cómo se ha gestionado la oferta formativa de los distintos programas de doctorado, prestando atención tanto a las actividades formativas transversales como específicas, a la adecuación de los perfiles de acceso a los programas según lo verificado inicialmente, realizando un estudio estadístico con los principales datos de oferta de plazas, demanda de acceso y matriculación de los programas y atendiendo a la modalidad de doctorado (tiempo completo o parcial), la procedencia de los doctorandos y doctorandas y si acceden con contratos predoctorales (criterio 1).

También se incidirá en los procesos de revisión, actualización y accesibilidad de la información pública del título, prestando especial interés a los datos curriculares del PDI participante en los programas (criterio 2).

Por último, prestaremos atención a los mecanismos que aseguran el buen desarrollo de la formación de las doctorandas y doctorandos durante la fase de tutela académica y la mejora

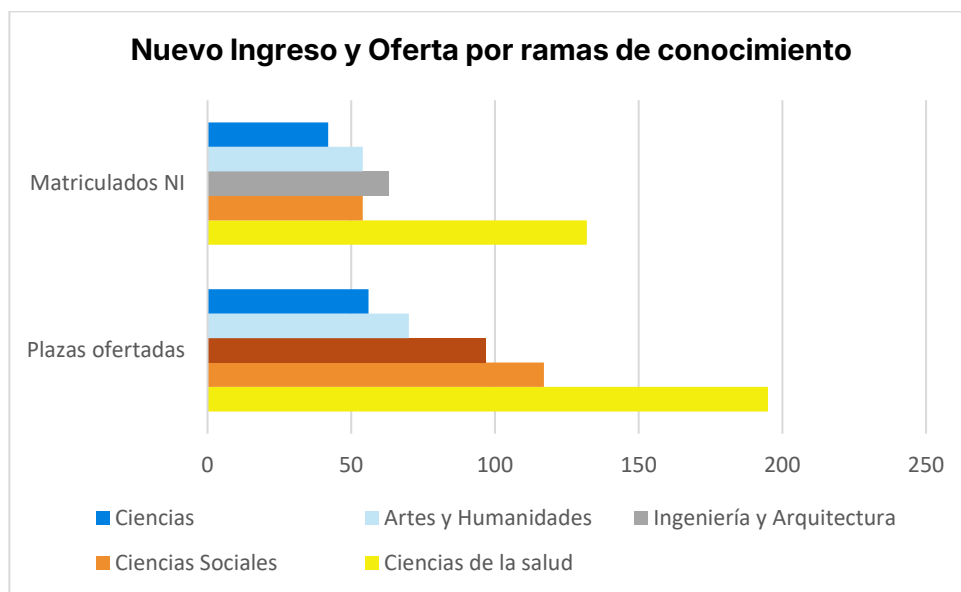
³ Se entiende por PDI evaluable la cantidad de PDI con enseñanza vigente, descontando aquellos que con evaluación vigente “excelente” y “muy favorable” en dicho año.

continúa de los programas, revisando el grado de implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad en los distintos programas de doctorado que elaboraron el Informe de Seguimiento Interno del curso 2023-2024 (criterio 3).

CRITERIO 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

Tanto en la realización del Seguimiento Interno anual de los Programas de Doctorado, como en las distintas evaluaciones externas de las titulaciones (seguimientos ordinarios, renovación de la acreditación, etc.) el análisis de todos los datos estadísticos relacionados con el acceso de los estudiantes es uno de los principales aspectos que se evalúan. En este sentido, la correcta aplicación de los criterios verificados de acceso por la Escuela de Doctorado, así como el cumplimiento de las distintas normativas vigentes, es un aspecto fundamental en la gestión de la calidad y ocupa un papel principal en este primer criterio.

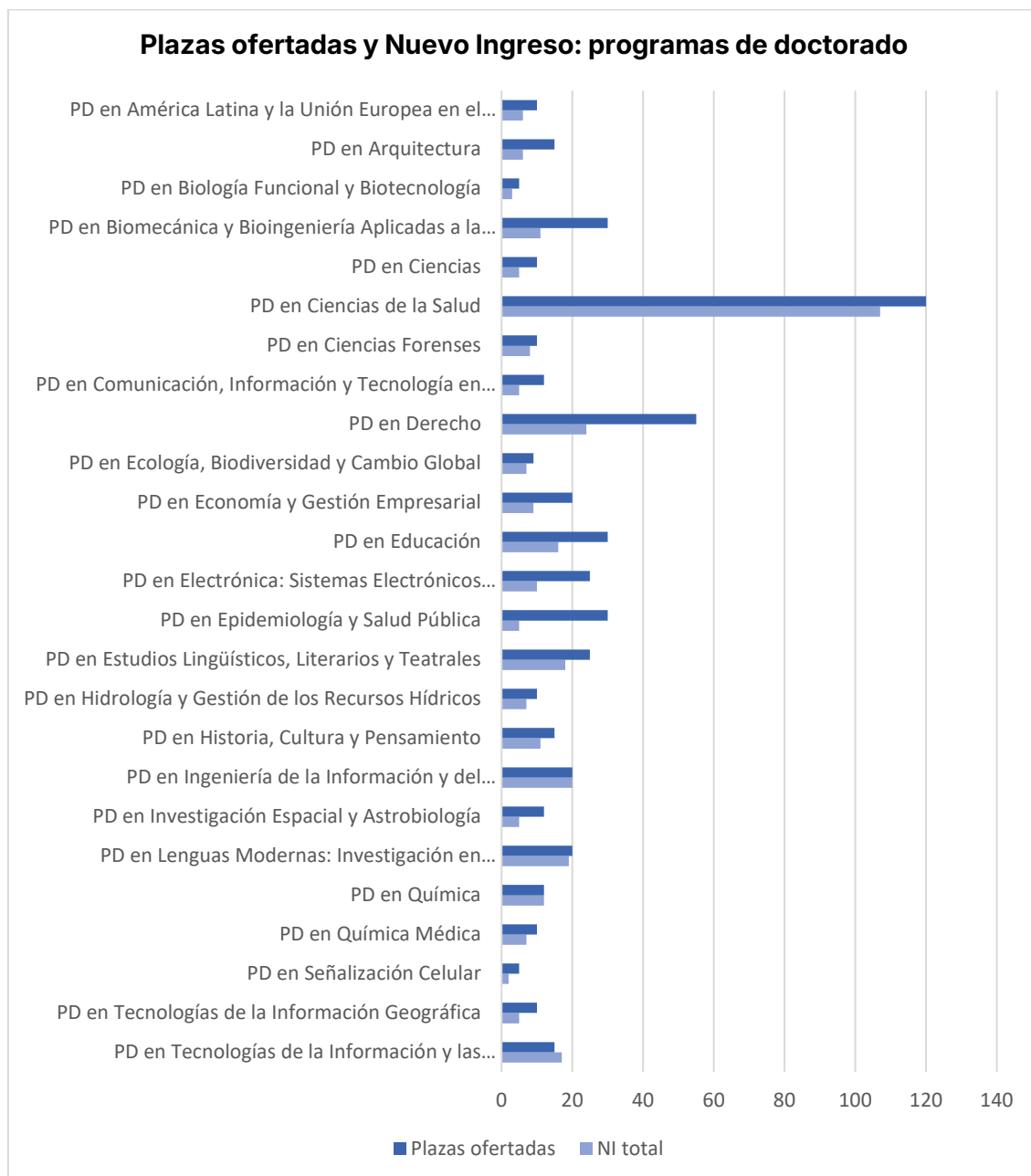
En el anexo 1 se aporta la tabla en la que se incluyen los principales datos de acceso a los distintos programas de doctorado en el curso 2023-2024. Durante este curso, en la Escuela de Doctorado se ofertaron 535 plazas en estudios de Doctorado, de las cuales, fueron cubiertas 345, lo que supone una tasa de cobertura del 64,50%, ligeramente inferior al curso anterior, que fue del 64,60% (6 estudiantes menos). Asimismo, hubo una preinscripción de 554 estudiantes, suponiendo este dato una demanda muy similar al curso pasado (546). En las siguientes gráficas, se observa la distribución de las plazas ofertadas por ramas de conocimiento y la matriculación en las mismas, tras el proceso de admisión.



Gráfica 1: Matriculación de Nuevo Ingreso y Plazas ofertadas por ramas de conocimiento curso 2023-2024

Tal y como se observa en la gráfica 1, la Rama de Ciencias de la Salud es la que más plazas oferta y la que más estudiantes admite, suponiendo un 36,5% de la oferta de todos los programas adscritos a la Escuela de Doctorado, y aportando también un total del 38,3% de los matriculados de nuevo ingreso durante el curso objeto de estudio, seguida por la de Ingeniería y Arquitectura, que aporta en torno al 18,3% de los y las estudiantes que iniciaron sus estudios de doctorado en el curso 2023-2024. Asimismo, tal y como se ve en la gráfica 2, -y como viene siendo habitual en los últimos años-, el programa de doctorado que más plazas oferta y más estudiantes de nuevo

ingreso ha incorporado, es el Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, que aporta el 81% (107) de los doctorandos que entran en esa rama de conocimiento, suponiendo el 31% de todos los estudiantes de nuevo acceso de la Escuela de Doctorado.

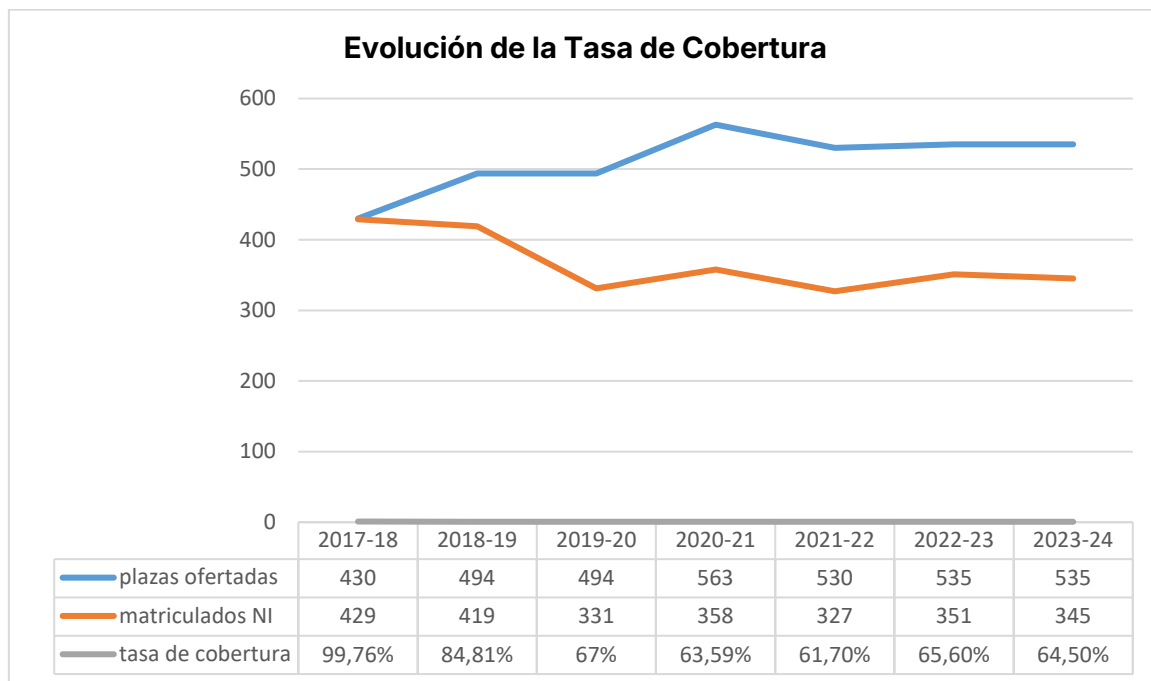


Gráfica 2: Oferta y matriculación de nuevo ingreso en los programas de doctorado el curso 2023-2024

En la gráfica 2 se evidencia también que sólo el Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha matriculado un número de estudiantes ligeramente superior al contemplado en la Memoria Verificada. En el curso 2023-2024, este programa incorporó a 17 nuevos doctorandos superando las 15 plazas que ofertaba. Esta sobre-matriculación ya aparecía justificada en el informe de seguimiento interno realizado por este programa el curso anterior, en el que matricularon a 22 estudiantes, indicando que tenían recursos suficientes para afrontar la

tutela de más doctorandos. Este curso se comprueba el esfuerzo del programa por adaptarse a lo indicado en la memoria de verificación.

En el resto de programas de doctorado el acceso se ajusta a lo ofertado por la memoria de verificación, aunque encontramos algunos programas de doctorado en los que tras el proceso de admisión, la matrícula final es inferior a lo previsto en su memoria verificada. Si bien esto no es un problema, ya que cumple los estándares para ese criterio, este dato merece una reflexión para analizar si lo verificado inicialmente se ajusta a la realidad de estos programas, que como puede verse en la gráfica 2, no suponen una mayoría significativa de los títulos que oferta anualmente la Escuela de Doctorado.



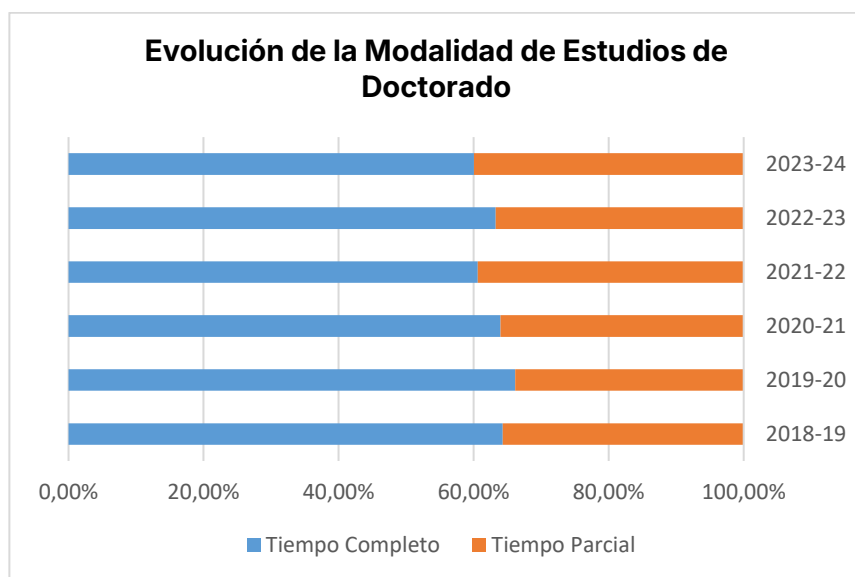
Gráfica 3: Evolución de las Plazas ofertadas y la matriculación de nuevo ingreso en los últimos cursos

Analizando la oferta de plazas de acceso a estudios de doctorado en los últimos 7 años y su matriculación, resulta interesante la evolución que se observa en este periodo de tiempo. Como puede comprobarse en la gráfica 3, la tasa de cobertura se ha estabilizado en torno a un 65% en los últimos cinco cursos, tras haber descendido de valores cercanos al 100% en los dos cursos previos (2017-18 y 2018-19), aunque esa cobertura tan alta estuvo marcada por la finalización en el curso anterior de los programas de doctorado previos al RD 99/2011, lo que supuso cambios de algunas y algunos doctorandos de programas anteriores a programas nuevos.

Los estudios de doctorado pueden realizarse en dos modalidades, a tiempo completo o a tiempo parcial. La elección de la modalidad en la que se realizará la matrícula condiciona la duración de la fase de tutela académica, alargando el plazo para la lectura de tesis, además de aspectos como la gestión de la realización de las distintas actividades formativas y su forma de realización. En el curso 2023-2024, de los 345 doctorandos y doctorandas de nuevo ingreso, 208 se matricularon a tiempo completo, el 60,06%. Si analizamos los datos de los últimos cursos⁴, se observa una ligera disminución con respecto al curso pasado, aunque se mantiene a lo largo de los últimos años una

⁴ Vid. Gráfica 4

tendencia muy regular superior al 60% de estudiantes realizando estudios de doctorado a tiempo completo.



Gráfica 4: Evolución de la matriculación por modalidades (T. Completo / T. Parcial)

En el curso 2023-2024, 95 estudiantes de procedencia extranjera seleccionaron la UAH para realizar sus estudios de doctorado, lo que supone el 27,5% de los doctorandos de nuevo ingreso. Esta cifra es superior a la del curso anterior, y se va aproximando a las cifras de la situación prepandémica (Tabla 2). El curso 2018-2019 no puede tomarse como referencia, ya que puede suponer una excepción asociada a lo ya comentado respecto al cambio entre programas anteriores y posteriores al RD 99/2011.

Tabla 2. Evolución de los estudiantes extranjeros de nuevo ingreso

Curso Académico	Estudiantes extranjeros de nuevo ingreso
2018-2019	123
2019-2020	83
2020-2021	71
2021-2022	77
2022-2023	80
2023-2024	95
Media/curso	88

El último aspecto que queremos destacar es el relativo al estudiantado que inició sus estudios de doctorado con algún tipo de contrato de formación. En el curso 2023-2024 accedieron al programa un total de 64 estudiantes con algún tipo de beca o contrato formativo, lo que supone un aumento significativo con respecto al curso pasado (48 doctorandos). Este dato oculta la situación real respecto al número de estudiantes que realizan el doctorado y que se encuentran contratados mediante diferentes figuras (contratos FPU y FPI del ministerio, de la comunidad autónoma o de la universidad; contratos de investigación con cargo a proyectos, grupos de investigación o cátedras), ya que muchos estudiantes no obtienen este contrato en su primer año de doctorado, siendo habitual que suceda durante el segundo.



De esta manera, 79 estudiantes obtuvieron su primer contrato de investigación durante el curso 2023-2024 y hubo un total de 289 contratos de investigación, distribuidos como puede verse en la tabla 3, durante el curso 2023-2024. Estos datos también pueden cotejarse con los del curso 2022-2023, en el que hubo menos estudiantes de nuevo ingreso con contrato predoctoral⁵.

Tabla 3. Contratos predoctorales, curso 2023-2024

Tipo de contrato	NI con contrato en 2023-24	Contratos iniciados en 2023-24 de los matriculados	Contratados con matrícula en 2023-24
Contrato Programa Investigo - CM	11	0	23
Contratos de Investigadores GRADUADOS con cargo a CÁTEDRAS	1	0	1
Contratos de Investigadores GRADUADOS con cargo a CONTRATOS ART. 83	0	1	3
Contratos de Investigadores GRADUADOS con cargo a PROYECTOS	19	26	73
Contratos de TÉCNICOS con cargo a CONTRATOS ART. 83	1	0	1
Contratos de TÉCNICOS con cargo a PROYECTOS	1	2	3
Garantía Juvenil - Ayudantes de Investigación Comunidad de Madrid	1	2	3
Predctoral FPI - CM	3	8	8
Predctoral FPI - ESA	0	0	1
Predctoral FPI - IELAT UAH	0	0	1
Predctoral FPI - Inst. Franklin. UAH	1	1	2
Predctoral FPI - JCCM	0	1	1
Predctoral FPI - Ministerio	7	8	36
Predctoral FPI - PFIS	0	0	3
Predctoral FPI - UAH	6	7	44
Predctoral FPI con cargo a Proyecto	3	4	7
Predctoral FPU - Ministerio	4	14	35
Predctoral FPU - UAH	6	5	42
PTA - MINECO	0	0	2
Total	64	79	289

⁵ Cf. Informe Global de Seguimiento Interno de la Escuela de Doctorado curso 2022-23 (https://gestioncalidad.uah.es/export/sites/calidad/es/.galleries/Informes-globales-UAH/SI_IG_ED_2024.pdf)



El contar con este tipo de contratos es muy importante para los programas de doctorado, ya que, además de asegurar la financiación de la investigación, ayuda al estudiante a poder realizar estancias internacionales, presentar comunicaciones en instituciones de prestigio internacionales y permite, por tanto, que sus resultados, los del programa y los de la propia Escuela, sean en definitiva más competitivos.

La tabla 4 recoge las reflexiones de los responsables de los programas de doctorado sobre once cuestiones relacionadas con la gestión del título, en las que analizan el acceso al programa, el perfil del doctorando, las acciones de la comisión académica, las líneas de investigación del programa y su adecuación a la memoria verificada, el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas y sobre las actividades formativas realizadas, tanto aquellas transversales ofertadas por la Escuela de Doctorado, como las específicas que se gestionan directamente por los programas.

El 12,25 % de los programas de doctorado afirma cumplir con excelencia los estándares exigibles en este criterio y el 75,5% afirma cumplir todos los estándares

Las valoraciones realizadas indican que no hay puntos débiles significativos en ninguno de los programas de doctorado en el curso 2023/2024. En este criterio, las preguntas se han formulado para que las únicas respuestas posibles sean sí o no. El 91,63% de las preguntas de este criterio han obtenido respuestas afirmativas, lo que evidencia el buen funcionamiento de la gestión de los programas de doctorado. El único aspecto mejorable, tiene que ver con la tasa de cobertura de los programas de doctorado. El 33,3% de los programas indican que la matriculación de estudiantes de nuevo ingreso no llega al 70% de lo ofertado. Esto no supone un inconveniente para el funcionamiento de los programas, ya que se cumple con lo verificado, pero quizás debería realizarse una reflexión sobre si el volumen de plazas verificadas en la memoria de estos programas está respondiendo a la realidad de la demanda de los doctorandos y las doctorandas, o si son suficientes los canales de publicitación de los programas.

Tabla 4. Valoración del Criterio 1

CRITERIO 1: GESTIÓN DEL TÍTULO	% Sí	% No
1.1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado y la matrícula de nuevo ingreso no supera en un 10% lo estipulado en la memoria	95,8%	4,2%
1.2. El número de plazas ofertadas conforme a la Memoria de Verificación se completa al menos al 70% con la matrícula de estudiantes de nuevo acceso	66,7%	33,3%
1.3. El número de estudiantes matriculados refleja un grado de atracción de doctorandos/as internacionales acorde a los intereses del Programa	91,6%	8,4%
1.4. El número de doctorandos/as a tiempo parcial se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación	91,6%	8,4%
1.5. El Programa cuenta con una Comisión Académica con una composición equilibrada entre las distintas líneas de investigación	100%	-

1.6. La Comisión Académica del Programa realiza al menos tres reuniones anualmente y levanta acta de éstas	91,6%	8,4%
1.7. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	100%	-
1.8. El procedimiento de seguimiento y supervisión de los/as doctorandos/as es adecuado y favorece el desarrollo de sus trabajos de investigación	100%	-
1.9. Las actividades formativas específicas del Programa son adecuadas en contenido y variedad a las características del Programa	83,3%	16,7%
1.10. Las actividades formativas transversales son suficientes en número y variedad y abarcan las necesidades de los/as doctorandos/as	95,8%	4,2%
1.11. Los/as doctorandos/as han realizado las actividades formativas necesarias para cumplir con su plan de investigación y plan de formación personal	91,6%	8,4%
Porcentaje de respuestas totales	91,63%	8,37%

	% A	% B	% C	% D
Valoración global del criterio	12,25	75,5	12'25	-

CRITERIO 2: INFORMACIÓN PÚBLICA

Este criterio está enfocado a la revisión de la información pública sobre los programas de doctorado, asegurando su accesibilidad, adecuación, coherencia y actualización, y comprobando que la información publicada se corresponde con la realidad y con la memoria verificada de cada titulación. Esta revisión, que al menos debe realizarse anualmente, permite ofrecer una información veraz a la sociedad y facilita la rendición de cuentas.

En este sentido, analizados los informes de seguimiento internos realizados por las y los responsables de los programas, puede afirmarse que la Escuela de Doctorado y sus responsables se preocupan por mantener las páginas webs de los programas con la información necesaria, ajustada a la realidad y actualizada, con un fácil acceso a la misma para sus estudiantes, como para el resto de la sociedad.

La información pública ofrecida por la Escuela de Doctorado de la UAH está actualizada, es suficiente y se ajusta a las realidades de los programas.

La necesaria actualización de los CV de las personas que tutorizan y dirigen la tesis, indicado en plan de mejoras de informes anteriores, se ha ido solventando en el proceso de Seguimiento Interno.

La tabla 5 resume las valoraciones realizadas sobre este criterio, sólo un 16,7% de los programas de doctorado indican que los *curricula* de los profesores que participan en la tutela y dirección de tesis doctorales no están del todo actualizados, especialmente el de aquellos profesores externos a la UAH que participan en los programas. Si bien, este aspecto es una debilidad evidente a

ojos de varios responsables, esta situación se ha ido solventando mediante la actualización de los *curricula* de los diferentes investigadores. Asimismo, desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia se ha implantado una aplicación, en colaboración con Dialnet, que permite automatizar la actualización de la actividad investigadora del PDI de la UAH participante en los programas. Esta actualización ha sido claramente percibida por los coordinadores de los programas de doctorado, ya que, en cursos anteriores, el 70% de los responsables de los programas, valoraba esta cuestión con una “C”, lo que equivaldría al “NO” del actual informe, por lo que puede afirmarse que la acción de mejora realizada en cursos anteriores ha tenido éxito. Por otra parte, en los próximos cursos se mejorará la publicidad de los *curricula* de las y los directores externos, ya que en el proceso de admisión se solicitará sus cv, que, con su consentimiento, se incluirá en la web de la Escuela de Doctorado.

El resto de las directrices analizadas en este criterio se ajustan a lo verificado completamente y en algunos casos con excelencia, por ello, más del 96% de los y las responsables afirma cumplir globalmente los estándares asociados al criterio 2, afirmando el 12,25% de ellos que lo cumplen con excelencia.

Tabla 5. Valoración del Criterio 2

CRITERIO 2: INFORMACIÓN PÚBLICA	% Sí	% No
2.1. La información pública sobre el Programa es suficiente y es accesible	100%	-
2.2. La información sobre el Programa está actualizada	87,5%	12,5%
2.3. La información sobre el Programa es coherente con lo verificado	100%	-
2.4. Los CV del profesorado participante son accesibles y están actualizados	83,3%	16,7%
Porcentaje de respuestas totales	92,7%	7,3%

	% A	% B	% C	% D
Valoración global del criterio	12,25	83,55	4,2	-

CRITERIO 3: SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

El criterio 3 está destinado a la revisión y el análisis del Sistema Interno de Garantía de Calidad a través de la comprobación del adecuado funcionamiento de las comisiones de calidad de los programas de doctorado y la Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado, de los mecanismos para la obtención de información (datos, indicadores y evidencias), de la coordinación interdepartamental e interuniversitaria, cuando se requiere, y, por último, de la implementación y seguimiento anual de los planes de mejora derivados de las debilidades detectadas.

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado se esfuerza por conseguir unos estudios de doctorado de calidad, que permitan la especialización del estudiantado en su formación investigadora, profesional y académica, lo que hace que éstos hayan adquirido un peso específico notable dentro de la oferta académica de nuestra Universidad.

Este criterio, dentro del informe de seguimiento interno, pretende la revisión y el análisis del sistema interno de garantía de calidad a través de la comprobación de los siguientes aspectos:

- La existencia de una comisión de calidad del programa.
- Que dicha comisión se reúna periódicamente, al menos dos veces por curso.
- Que se levanten actas de las reuniones mantenidas en las que se harán constar los temas tratados y los acuerdos, decisiones y medidas aprobadas.
- Que existan mecanismos de recogida de información.
- Que exista un sistema reglado para la realización y tramitación de quejas y sugerencias.
- Que la coordinación interdepartamental e interuniversitaria se realice adecuadamente.
- Que se proponga anualmente un plan de mejoras detallado vinculado al seguimiento interno del programa y coherente con las debilidades detectadas en este proceso de seguimiento.
- Que se haga un seguimiento adecuado de las acciones planteadas en los planes de mejora.

El análisis anual de las titulaciones tiene un impacto positivo en la implantación progresiva de una cultura de calidad institucional

Tras la revisión de los informes de seguimiento interno anuales, se constata que poco a poco se va creando una sólida cultura de calidad entre los y las responsables de los programas de doctorado, que cada vez son más conscientes de la necesidad de la realización de los procesos necesarios para garantizar la calidad de sus programas, identificando sus fortalezas y debilidades, y realizando planes anuales que aseguren la mejora continuada de los mismos, repercutiendo en los resultados alcanzados por sus estudiantes.

En este sentido, se constata que las comisiones de calidad de los programas se reúnen con una periodicidad suficiente, levantando actas de estas y se preocupan del seguimiento del programa de doctorado. No obstante, este aspecto es susceptible de mejora, ya que un 33,3% de los programas de doctorado reconoce que podría reunirse con una frecuencia mayor y que no levantan actas de todas sus reuniones. En el caso de los programas interuniversitarios, el 25% de los y las responsables indica que fallan a la hora de implementar los mecanismos de coordinación entre instituciones diferentes.

El 20,8% de los y las responsables afirman que cumplen este criterio con excelencia y el 66,7% indica que lo cumplen adecuadamente, lo que reafirma que se está produciendo una progresiva implantación de la cultura de calidad entre los coordinadores y las coordinadoras de los programas de doctorado, siendo cada vez más conscientes de la importancia de realizar un seguimiento de las titulaciones que coordinan.

Tabla 6. Valoración del Criterio 3

CRITERIO 3: SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD	% Sí	% No
3.1. El Programa cuenta con una Comisión de Calidad cuya composición se adecua al SIGC	100%	-
3.2. La Comisión de Calidad del Programa realiza al menos dos reuniones anuales y levanta acta de éstas	66,7%	33,3%
3.3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un Informe de Seguimiento Interno de la titulación	100%	-
3.4. Se realiza anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, ...) teniendo en cuenta el análisis realizado en el seguimiento interno	100%	-
3.5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	91,6%	8,4%
3.6. Se atienden y da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	100%	-
Si el título es interuniversitario o interdepartamental:		
3.7. Se han implementado mecanismos de coordinación y están formalmente descritos	75%	25%
Respuestas Totales:	125	12

	% A	% B	% C	% D
Valoración global del criterio	20,8	66,7	12,5	-

5. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS

En este apartado los y las responsables de los programas de doctorado analizan no sólo si el número de profesores y profesoras es adecuado para el desarrollo del programa, sino también si su cualificación académica e investigadora y su formación permiten cubrir las necesidades de las doctorandas y los doctorandos.

Los aspectos que han de analizarse son el porcentaje del profesorado con experiencia investigadora acreditada y vigente, el personal de apoyo, las fuentes de financiación, las estancias de investigación y su funcionamiento, el grado de internacionalización del programa y los recursos materiales de los que se dispone.

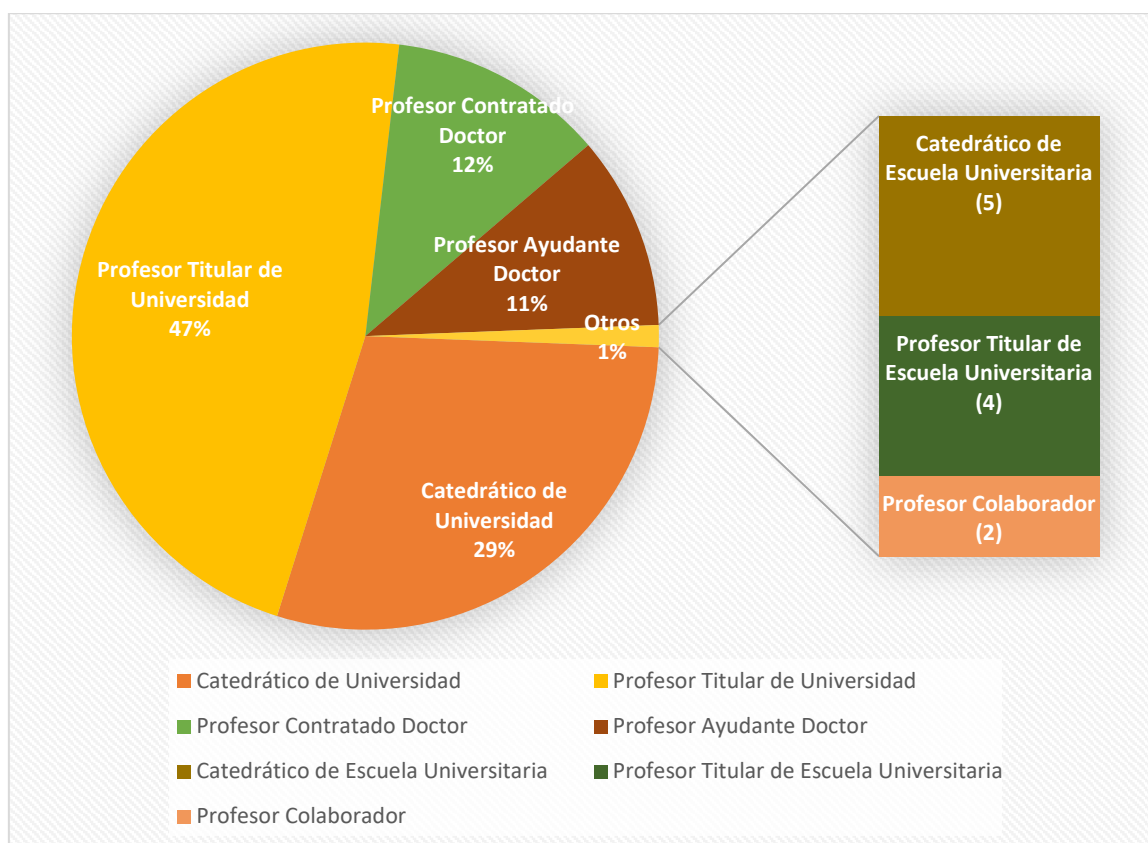
CRITERIO 4: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Uno de los aspectos fundamentales de los programas de doctorado es la calidad de sus profesores y profesoras. Aunque el profesorado que interviene en los estudios de doctorado lo hace atendiendo a funciones muy diversas, como la tutela y dirección de tesis, la impartición de actividades formativas, la realización de informes y la participación en tribunales de tesis, en esta sección se analizarán solamente las funciones del profesorado en la tutela y dirección de tesis. La

calidad en la impartición de las actividades formativas se mide en las encuestas de satisfacción de doctorandos y doctorandas.

En la tutoría y dirección de la tesis doctoral, dado el elevado número de programas de doctorado y de estudiantes, interviene un gran número de investigadores e investigadoras, incluyendo muchos ajenos a nuestra institución universitaria, procedentes de distintos ámbitos educativos, de investigación y profesionales a nivel nacional e internacional.

Debido a la compleja procedencia del profesorado participante en los programas de doctorado, en este informe sólo analizaremos los datos del PDI de la UAH, que son a los que nos da acceso el Servicio de Personal Docente e Investigador y, por tanto, de los que podemos realizar un análisis exhaustivo, si bien, las comisiones académicas de los programas de doctorado verifican el cumplimiento de los méritos de investigación requeridos para la dirección de tesis de las y los investigadores externos a la UAH. En la Gráfica 5 se observa que cerca del 80% del profesorado que participa dirigiendo o tutelando tesis en los programas de la Escuela de Doctorado son Catedráticos o Profesores Titulares de Universidad. La presencia de PDI consolidado en estas dos categorías ya indica una cierta garantía de la calidad de los programas de doctorado, sin embargo, el principal indicador que se utiliza para evaluar a los docentes participantes en los programas de doctorado es su capacidad investigadora.



Gráfica 5. Categoría del Personal Investigador participante en la dirección y tutela de tesis doctorales.

Los procesos de verificación y acreditación de los programas de doctorado establecen que, al menos, el 60% de los investigadores doctores participantes en el programa de doctorado han de

poseer una experiencia investigadora vigente acreditada. El Real Decreto 99/2011⁶ define como experiencia investigadora acreditada la posesión de, al menos, un periodo de actividad investigadora reconocida por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) en aplicación del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, o, en el caso de que no se esté en situación de poder acreditarlo por esta vía, tener méritos de investigación equiparables, según lo establecido en la normativa de la propia universidad.

En la tabla 7 aparece el porcentaje del profesorado de la Universidad de Alcalá participando en la tutela y dirección de tesis durante el curso 2023-2024 que acreditan un periodo de actividad investigadora vivo reconocido por CNEAI. Atendiendo exclusivamente a este parámetro, el promedio del profesorado de la Universidad de Alcalá con sexenio vivo por programa es del 76,51%.

Tabla 7. Experiencia Investigadora del profesorado

Programas de Doctorado	PDI total	Tesis dirigidas	Tesis tuteladas	% Sexenio vivo	Sexenios totales	Sexenios media
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	20	63	68	75,00%	54	2,7
PD en Arquitectura	21	114	106	85,71%	47	2,24
PD en Biología Funcional y Biotecnología	12	11	29	83,33%	46	3,83
PD en Biomecánica y Bioingeniería Aplicadas a la Salud	16	51	75	68,75%	21	1,31
PD en Ciencias	36	52	39	77,78%	92	2,56
PD en Ciencias de la Salud	118	567	625	70,34%	293	2,48
PD en Ciencias Forenses	25	71	61	64,00%	60	2,4
PD en Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	15	84	65	66,67%	31	2,07
PD en Derecho	57	248	241	64,91%	124	2,18
PD en Ecología, Biodiversidad y Cambio Global	16	15	18	100,00%	63	3,94
PD en Economía y Gestión Empresarial	60	164	122	70,00%	106	1,77
PD en Educación	43	195	174	58,14%	75	1,74
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	36	148	112	94,44%	121	3,36
PD en Epidemiología y Salud Pública	14	47	40	78,57%	22	1,57

⁶ Modificado y consolidado por el RD576/2023.

PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	44	210	200	68,18%	103	2,34
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	10	53	63	80,00%	31	3,1
PD en Historia, Cultura y Pensamiento	38	134	119	76,32%	105	2,76
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	39	192	142	66,67%	80	2,05
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	19	59	46	100,00%	54	2,84
PD en Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	42	190	153	80,95%	107	2,55
PD en Química	58	176	114	87,93%	209	3,6
PD en Química Médica	10	38	34	70,00%	24	2,4
PD en Señalización Celular	26	50	57	76,92%	106	4,08
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	14	48	41	92,86%	43	3,07
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	54	165	113	96,30%	141	2,61
Total:	843	3145	2857	76,51%	2158	2,56

No obstante, cómo ya se ha comentado anteriormente, la experiencia investigadora no siempre puede medirse con el criterio “período de actividad reconocido por el CNEAI”, ya que algunos profesores no han podido solicitarlo por su situación administrativa. Por ello, como establece el R.D. 99/2011, debe considerarse también a aquellos investigadores que demuestran una acreditada experiencia investigadora mediante méritos equiparables. En esta situación se encuentra la mayoría del profesorado, ya que es un requisito verificado por las Comisiones Académicas para la asignación de tutor/a y director/a de tesis, excepto para los y las codirectores/as de tesis, caso en el que solo se requiere que uno de los directores cumpla ese requisito. Como ejemplo, véase el programa de Doctorado en Educación, que aparece en la tabla con un 58,14% de profesorado de la Universidad de Alcalá con sexenio vivo y, sin embargo, en la Renovación de la Acreditación del curso pasado demostró que más del 80% de los directores y tutores de tesis que participaban en el programa poseía la capacidad investigadora necesaria.

La principal fortaleza de la Escuela de Doctorado es la experiencia investigadora acreditada del PDI que participa en sus programas

Si a ello añadimos que los investigadores externos que participan en la dirección de tesis han sido propuestos por las Comisiones Académicas tras comprobar su acreditada experiencia investigadora, se puede concluir que el 100% de los programas de doctorado adscritos a la Escuela de Doctorado cuentan con un personal docente capaz de acreditar una capacidad investigadora adecuada, siendo este aspecto, una de las principales fortalezas de la Escuela de Doctorado. Este

hecho se evidencia en las respuestas que los coordinadores de los programas de doctorado han dado a la cuestión 2 de este criterio en el Informe de Seguimiento Interno Anual. En este informe, a la cuestión: El porcentaje de profesorado con experiencia investigadora acreditada vigente alcanza el mínimo legal del 60%, el 100% de los y las responsables responde que sí. En este sentido, este hecho es corroborado en los procesos de acreditación o reacreditación de los programas de doctorado, que obtienen una B y, en algunos casos, una A en el apartado del profesorado.

Esta afirmación se refuerza con las valoraciones de los y las estudiantes de doctorado en las preguntas de la encuesta de satisfacción relacionadas con la labor de sus tutores/as y directores/as de tesis, con puntuaciones cercanas siempre a los 9 puntos sobre 10, como valor medio en todos los programas ofertados por la Escuela de Doctorado (Tabla 8).

Tabla 8. Valoraciones del estudiantado sobre satisfacción con tutores y directores

Cuestión	Valoración
Atención personalizada y apoyo recibidos por parte del tutor	8,82
Disponibilidad del director de la tesis y tiempo que ha dedicado	8,96
Revisión de los borradores del trabajo en forma de crítica constructiva	8,91
Apoyo y Guía en el desarrollo de la investigación	8,80

En la siguiente tabla, se aporta el resumen de las autovaloraciones a las cuestiones evaluables en este criterio, realizadas por los y las responsables de los programas de doctorado en los informes de seguimiento que aprobaron en sus respectivas comisiones de calidad.

Tabla 9. Valoración del Criterio 4

CRITERIO 4: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	% Sí	% No
4.1. El PDI es suficiente y dispone de la cualificación y experiencia adecuada, estando sus méritos alineados con lo establecido en el RD aplicable	100%	-
4.2. El porcentaje de profesorado con experiencia investigadora acreditada vigente alcanza el mínimo legal del 60%	100%	-
4.3. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	83,3%	16,7%
4.4. El programa cuenta con fuentes de financiación externas a la UAH	70,9%	29,1%
4.5. El procedimiento para la gestión de las Estancias de Investigación se cumple y funciona correctamente	100%	-
4.6. Se potencia la internacionalización del programa	91,6%	8,4%
4.7. Los recursos materiales son adecuados al número de doctorandos/as y a las actividades transversales y específicas programadas	91,6%	8,4%
Respuestas totales	91,1%	9,9%



	% A	% B	% C	% D
Valoración global del criterio	20,7	70,9	8,4	-

Como puede observarse en la tabla 9, al igual que en el informe de seguimiento global del curso anterior, la principal debilidad que observan los distintos coordinadores de los programas de doctorado es la falta de financiación externa a la UAH y, en algunos casos, también se considera como debilidad la escasa presencia de personal de apoyo cualificado a los programas de doctorado, siendo ambos aspectos valorados de forma negativa por el 29,1 y 16,4% de los programas de doctorado, respectivamente. No obstante, la valoración global de este criterio es muy positiva, puesto que el 20,7% de los y las responsables de los programas de doctorado considera que cumplen este criterio de una forma excelente y prácticamente el resto refleja que cumplen también completamente con los estándares que exigen las agencias para acreditar la calidad del criterio relativo a recursos humanos y materiales disponibles para los programas de doctorado.

6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS, GESTIÓN DE LA I+D+i Y MEJORA CONTINUA

CRITERIO 5: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

En este criterio se analizan los indicadores de rendimiento de los distintos programas ofertados por la Escuela de Doctorado, así como los resultados de las diferentes encuestas de satisfacción de los colectivos implicados.

INDICADORES DE RENDIMIENTO

Los resultados académicos obtenidos por el estudiantado de una titulación es otro de los aspectos clave para determinar el éxito de dicha titulación y, además, permite detectar desajustes y plantear propuestas de mejora. En doctorado, estos indicadores, se centran fundamentalmente en estudiar las tasas de graduación, de idoneidad y de abandono, que se definen del siguiente modo:

- Tasa de idoneidad: Porcentaje de doctorandos y doctorandas que realizan la presentación y lectura de la tesis en 3 años o menos (si están matriculados a tiempo completo) o 5 años o menos (si están matriculados a tiempo parcial), respecto al total de la cohorte de nuevo ingreso del curso indicado en la fila.
- Tasa de graduación: Porcentaje de doctorandos y doctorandas que realizan la presentación y lectura de la tesis en 4 años o menos (si están matriculados a tiempo completo) o 6 años o menos (si están matriculados a tiempo parcial), respecto al total de la cohorte de nuevo ingreso del curso indicado en la fila.
- Tasa de abandono: Porcentaje de doctorandos y doctorandas de la cohorte de inicio que no han leído tesis ni se han matriculado en los 2 cursos siguientes respecto a los matriculados de nuevo ingreso. Se necesitan 2 años más para su cálculo.

Estas tres tasas se estudian en función del momento de acceso del estudiante a sus estudios de doctorado, ya que son datos que se basan en el tiempo que supone la consecución o no del título de doctor⁷, por ello, es necesario también observar la cohorte de inicio.

En la tabla 10 se registran los promedios de las tasas calculadas para el curso 2023-2024 de los programas de la Escuela de Doctorado (en el anexo III se aportan las tasas disgregadas por programa de doctorado⁸).

Tabla 10. Evolución de las tasas de abandono, graduación e idoneidad

COHORTE INICIO	Tasa Abandono	Tasa Graduación	Tasa Idoneidad
2017-18	33,80%	22,14%	13,99%
2018-19	26,60%	20,40%	10,93%
2019-20	22,66%	16,62%	9,37%
2020-21	16,20%	13,97%	7,82%
2021-22	6,87%	-	-
Promedio:	21,22%	18,58%	10,72%

De los indicadores desprendidos de las tasas globales de la Escuela de Doctorado (tabla 10), se extraen dos datos claves:

1. La tasa de abandono se mantiene más o menos estable independientemente del curso en el que se accede a los estudios de doctorado, en torno al 20-25%. Se observa una desviación a partir de la cohorte de inicio del curso 2019-2020, con un dato en torno a 10 puntos por debajo del valor medio, lo que se debe a que los doctorandos y doctorandas que accedieron a ese curso, todavía se encuentran dentro de los baremos para poder leer su tesis según lo que estipula la tasa de idoneidad.
2. Las tasas de graduación e idoneidad son más elevadas en las cohortes de inicio más antiguas y muestran una tendencia descendiente según se accede más tarde a los programas de doctorado. Esto tiene dos posibles explicaciones. Por un lado, muchos estudiantes que se matricularon en el curso 2017-2018, lo hicieron procedentes de programas de doctorado a extinguir debido a la adscripción de los programas a lo dispuesto por el RD 99/2011 y leyeron sus tesis en plazos muy cortos, porque estas estaban terminadas o próximas a finalizarse. El resto de las promociones ha experimentado una ralentización en la duración de sus estudios solicitando prórrogas y bajas, que demoran la lectura de la tesis, provocando que estos indicadores sean más bajos. Por un lado, esto se ha constatado a nivel nacional y prueba de ello es el nuevo Real Decreto⁹ que alarga la duración de los estudios de doctorado tras comprobarse que los

⁷ El Real Decreto 576/2023 de 4 de julio que modifica el RD 99/2011 que regulaba las enseñanzas de doctorado, modifica los plazos para la lectura de tesis, por lo que las definiciones de estas tasas deberían verse modificadas en los próximos cursos.

⁸ Como novedad, este año se presentan las tasas disgregadas por la modalidad en la que se realizaron los estudios de doctorando, afinando así el análisis, ya que las tasas varían si la tesis se ha realizado a tiempo completo o a tiempo parcial. Esto ha sido posible gracias a la introducción del cuadro de mandos de la UAH, que permite un análisis pormenorizado de los distintos datos e indicadores que se generan con la información de las titulaciones oficiales de la UAH. Cf.: <https://gestioncalidad.uah.es/es/centro-de-datos/cuadro-de-mando/>

⁹ Vid. RD. 576/2023, art. 3.2.

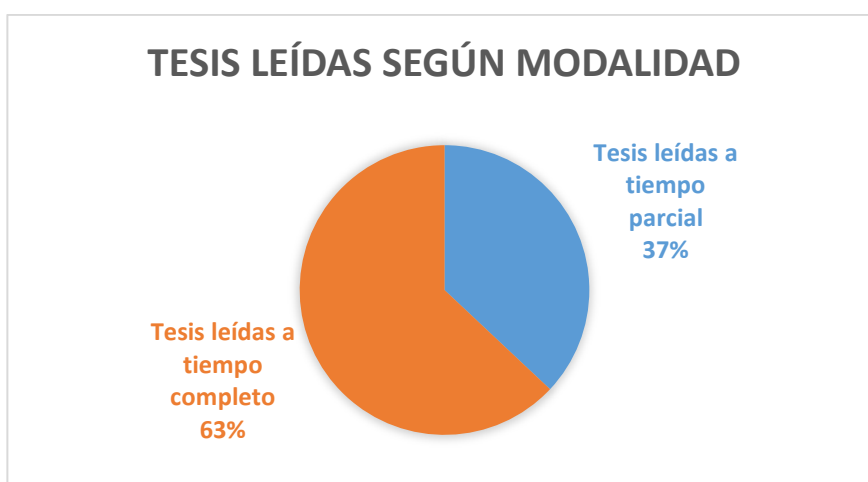
plazos que establecía el RD 99/2011 no eran realistas. Asimismo, también debemos tener en cuenta que entre el curso 2018-2019 y el 2021-2022, se ha producido la pandemia mundial por covid-19, que evidentemente también ha afectado a estas tasas. Por último, debemos señalar que estas tasas tendrán que ser redefinidas por el SIU para adaptarse a los cambios introducidos por el RD. 576/2023.

Junto a los indicadores de resultados, que aportan un valor cuantitativo a los resultados de los programas de doctorado, debemos analizar también los datos cualitativos, estudiando la calidad de las tesis leídas durante el curso 2023-2024. En el anexo II se aportan los datos relativos a las tesis leídas disgregados por programa de doctorado, indicando las calificaciones obtenidas y las menciones que obtuvieron las mencionadas tesis. A continuación, se presentan los datos generales.

Durante el curso 2023-2024 se han defendido 227 tesis, superando las 186 tesis leídas el curso anterior, de las cuales, 198 obtuvieron la calificación máxima de Sobresaliente Cum laude, lo que supone un 87,22% del total.

Casi 9 de cada 10 tesis defendidas en la EDUAH durante el curso 22/23 obtuvieron la calificación de sobresaliente "Cum laude"

Asimismo, 45 tesis obtuvieron la Mención Internacional y 2 fueron en cotutela, evidenciando la internacionalización de la propia Escuela de Doctorado, ya que supone un porcentaje del 20,7%. Por último, es destacable también que 5 tesis recibieron la mención industrial. En la gráfica 6 se observa cómo se distribuyen las tesis leídas según la modalidad de realización de los estudios de doctorado. En esa gráfica se constata que el 63% de las tesis se leen por parte de estudiantes que realizaron su doctorado a tiempo completo (143), frente al 37% a tiempo parcial. Estos datos concuerdan con los ofrecidos por la gráfica 4 en la que se evidenciaba que en los últimos 5 cursos se había mantenido una tendencia estable de matriculación de un 60% de alumnos a tiempo completo y un 40% a tiempo parcial.



Gráfica 6. Tesis Leídas a tiempo completo y tiempo parcial, curso 2023-24

SATISFACCIÓN

En este apartado se analizan las opiniones sobre los programas de doctorado de los principales agentes implicados en los mismos, es decir, estudiantes y egresados, el PDI participante y el Personal Técnico y de Gestión de Servicios. Asimismo, se introduce este curso la valoración de la movilidad por parte de los estudiantes a partir de dos tipos de encuestas (satisfacción con las estancias de investigación y satisfacción con la movilidad ERASMUS). Estas opiniones se obtienen a partir de las encuestas que se lanzan desde la Unidad Técnica de Calidad, así como las realizadas por la oficina *alumni* a los doctores egresados, estando todas ellas revisadas y acordadas con la propia Escuela de Doctorado, respondiendo a las necesidades de obtener una información real con el fin de convertirse en una herramienta eficaz que permita detectar las fortalezas y debilidades de los programas de doctorado y poder así realizar planes y acciones de mejora adecuadas, que contribuyen a la mejora continuada de la calidad de la propia Escuela.

La tabla 11 refleja la satisfacción general con los programas de doctorado de la Escuela de Doctorado durante el curso 2023-2024, obtenida de las encuestas realizadas a los distintos agentes implicados en los programas (en el anexo IV se aporta la satisfacción de los agentes de interés disgregada por programas de doctorado).

Tabla 11. Grado de participación y valoración global de satisfacción

Agentes de interés	Participación	Calificación sobre 10
Estudiantes de doctorado	33,49%	8,31
Egresados	55,87%	7,70
Movilidad	46,15%	9,39
Satisfacción con el Programa Erasmus	100%	8,00
Directores y Tutores	44,24%	8,50
PTGAS	-	8,03

Como se aprecia en la tabla, analizando las encuestas realizadas a los distintos interesados, existe una satisfacción muy elevada con los estudios de doctorado. Estos datos cobran especial valor si se atiende a las tasas de respuesta reflejadas, que rondan el 50% de respuesta en todos los agentes de interés¹⁰.

La tasa de satisfacción Erasmus supone una desviación, pero se debe a que es un tipo de movilidad que no se suele utilizar por los estudiantes de doctorado y sólo tenemos datos de un estudiante de doctorado que ha solicitado realizar su estancia a través de este programa de movilidad.

En la tabla 12 se presentan las valoraciones sobre los indicadores de resultados y la satisfacción de los responsables de los programas de doctorado en los informes de seguimiento anual.

¹⁰ No se aporta la tasa de respuesta del PTGAS porque en este curso académico no se determinó adecuadamente el Universo específico del personal de administración y servicios asociado a los distintos programas de doctorado, de manera que se lanzó para el PTGAS de manera general. Este problema se intentará resolver en las encuestas del siguiente curso académico.

Tabla 12. Valoración del Criterio 5

CRITERIO 5: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	% A	% B	% C	% D
5.1. La calidad de las tesis doctorales defendidas en el Programa y la producción científica (publicaciones, patentes, etc.) asociada a éstas es adecuada	62,5%	37,5%	-	-
5.2. El número de tesis defendidas en el Programa es adecuado y acorde con lo establecido en la Memoria de Verificación	33,3%	62,5%	4,2%	-
5.3. El número de tesis con mención internacional y/o cotutela defendidas es adecuado con los objetivos del Programa	20,8%	62,5%	16,7%	-
5.4. El número de tesis con mención industrial es adecuado con los objetivos del Programa	15%	45%	25%	15%
5.5. Las tasas e indicadores de rendimiento se corresponden con los establecidos en la Memoria de Verificación y se revisan anualmente	25%	58,3%	16,7%	-
5.6. Existen mecanismos de seguimiento de los/as doctores/as y se analiza su inserción laboral	20,8%	58,3%	12,5%	8,4%
5.7. La tasa de respuesta es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.	12,5%	66,7%	20,8%	-
5.8. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada	37,5%	58,3%	4,2%	-
Porcentaje de respuestas totales:	28,4%	56,2%	12,5%	2,9%

	% A	% B	% C	% D
Valoración global del criterio	4,2	79	16,8	-

Aunque la valoración del criterio es muy positiva, el 83,2% marca un buen cumplimiento (A y B), , este es el criterio que peor valoran los responsables de los programas de doctorado, incluyendo un mayor porcentaje de "C" (16,8%) en sus respuestas. Sin embargo, este curso se evidencia una mejora notable en las directrices valoradas en este apartado. Siendo la pregunta sobre las tesis con mención industrial la que peor resultados obtiene. Esto puede explicarse porque hay muchos programas de doctorado de las ramas de artes y humanidades, ciencias sociales y jurídicas, ciencias y ciencias de la salud en las que no se ha asentado todavía la posibilidad de optar a esta mención y responden con una "C" o una "D". La siguiente cuestión peor valorada es la relacionada con el seguimiento de los egresados. Esta cuestión ha ido mejorando en los últimos cursos, pero sigue siendo un aspecto que se detecta como área de mejora en estos informes. Por el contrario, es destacable que el 62,5% de los y las responsables de los programas de doctorado considera que la calidad de las tesis defendidas en sus programas es excelente y el resto, que son adecuadas, no valorando de forma negativa esta cuestión ningún programa de doctorado.

CRITERIO 6: GESTIÓN DE LA I+D+I Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

En este criterio se analiza la gestión de los grupos de investigación que participan en los programas de doctorado, prestando especial atención a los proyectos financiados que se obtienen, los resultados de investigación que obtienen estos grupos, incluyendo las publicaciones del PDI que participa en estos grupos de investigación y que dirige y tutela tesis doctorales, como aquellas publicaciones de los doctorandos y las doctorandas, derivados de las investigaciones que realizan durante la fase de tutela académica y que son derivadas de sus propias tesis doctorales.

Junto a estas cuestiones, en este criterio también se analizan si las líneas de investigación de estos grupos de investigación están alineadas con las líneas de investigación de los programas de doctorado, analizándose esta cuestión también en los resultados obtenidos.

Tal y como puede comprobarse en la Tabla 13, los responsables valoran muy positivamente este criterio. La única cuestión que obtiene alguna valoración "C" es la relacionada con la financiación derivada de los proyectos de investigación que repercute en la formación de los doctorandos. Esto se debe a que muchos de los proyectos de investigación con financiación externa no siempre obtienen fondos para contratos predoctorales, lo que se percibe como algo negativo por los y las responsables de los programas de doctorado.

Tabla 13. Valoraciones del Criterio 6

CRITERIO 6: GESTIÓN DE LA I+D+I Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	% A	% B	% C	% D
6.1. Los grupos de investigación que participan en el programa abarcan todas las líneas de investigación establecidas en la Memoria de Verificación	50%	50%	-	-
6.2. La información de los integrantes y de los resultados de los grupos de investigación es completa y actualizada	41,7%	58,3%	-	-
6.3. Los proyectos y contratos en vigor de los grupos de investigación están alineados con las principales líneas de investigación del programa de doctorado	45,8%	54,2%	-	-
6.4. Los proyectos y contratos de los grupos de investigación suponen un aporte a la financiación del estudiantado de doctorado	37,5%	41,7%	20,8%	-
6.5. Los resultados (publicaciones, patentes, etc.) de los grupos de investigación están alineados con las líneas de investigación del programa de doctorado.	50%	50%	-	-
Porcentaje de respuestas totales	45%	50,8%	4,2%	-

	% A	% B	% C	% D
Valoración global del criterio	33,3	66,7	-	-

7. RESUMEN DE LAS VALORACIONES GLOBALES POR CRITERIOS

En líneas generales, la valoración que los y las responsables hacen de sus titulaciones es bastante positiva como se puede ver en el cuadro resumen de las valoraciones de los diferentes criterios del informe:

CRITERIOS	A (Se cumple con excelencia)	B (Se cumple el criterio)	C (Existen aspectos que se pueden mejorar)	D (No se cumple y se debe mejorar)
Criterio 1. Gestión del título	12,25%	75,5%	12,25%	0%
Criterio 2. Información pública	12,25%	83,55%	4,2%	0%
Criterio 3. Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC)	20,8%	66,7%	12,5%	0%
Criterio 4. Recursos humanos y materiales	20,7%	70,9%	8,4%	0%
Criterio 5. Indicadores de rendimiento y satisfacción	4,2%	79%	16,8%	0%
Criterio 6. Gestión de la I+D+I y Transferencia de Conocimiento	33,3%	66,7%	0%	0%

Atendiendo a las valoraciones asignadas, destaca los valores positivos de los criterios 6, sobre gestión de la investigación, y 8, sobre recursos humanos, marcando la calidad de nuestras investigadoras e investigadores. En el primero, ninguno de los programas de doctorado ha marcado una valoración inferior a la B. Esta valoración interna coincide con las valoraciones externas en los procesos de acreditación, que siempre resaltan la calidad de las personas que tutorizan y dirigen las tesis. El criterio de información pública también obtiene una valoración muy positiva, con tan solo un 4,2% de respuestas que consideran que hay aspectos que se pueden mejorar. En este contexto, la página web de la Escuela de Doctorado siempre ha sido muy bien valorado por los paneles externos de los procesos de acreditación. Los criterios gestión del título y Sistema Interno de Garantía de Calidad se encuentran en una situación algo menos positiva, aunque con buenas valoraciones, en torno al 12% responden que hay aspectos a mejorar, sin duda, relacionados con los aspectos formales de la gestión. El criterio peor valorado es el de indicadores de rendimiento, con un 16,8% de respuestas C. En este caso, dado que las encuestas de satisfacción de todos los colectivos son muy positivas, habría que considerar que esta valoración se debe a los indicadores de rendimiento, que, como se ha indicado anteriormente, son difíciles de interpretar atendiendo a su formulación.

8. FORTALEZAS

Tras el análisis de los informes de seguimiento de todos los programas de doctorado, la Escuela de Doctorado constata que se mantienen las fortalezas de cursos académicos anteriores y destaca las siguientes fortalezas:

- Se constata el cumplimiento de las memorias de Verificación/Modificación.
- La principal fortaleza es la calidad investigadora de los tutores, tutoras, directoras y directores que participan en los programas de doctorado, lo que se desprende del alto número de sexenios reconocidos (en su mayoría con el último en vigor), de la cantidad de

publicaciones en revistas con altos índices de impacto y su participación en proyectos de investigación de convocatorias competitivas, tanto nacionales como europeas, así como contratos de investigación con empresas e instituciones. Su labor se enmarca en los Grupos de Investigación de la Universidad, que, además de definir las principales líneas de investigación de los programas de doctorado, son parte fundamental en el aporte de recursos materiales y financieros. Para la evaluación de este curso, además, las comisiones académicas han contado con la información derivada del Portal de Producción Científica de la UAH, que ha facilitado el análisis de los criterios asociados a este ámbito.

- Relacionada con la anterior, es destacable la labor y la implicación de los tutores, tutoras, directoras y directores de tesis en la tutela y dirección de sus doctorandas y doctorandos, que se refleja en los excelentes resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del estudiantado de doctorado.
- Las encuestas realizadas al estudiantado de doctorado y a las personas que tutorizan y dirigen las tesis también muestran un alto grado de satisfacción global con los estudios de doctorado.
- Alta calidad de las tesis defendidas, con cerca de un 90% de ellas obteniendo la máxima calificación y de las que se derivan publicaciones en revistas de prestigio y con altos factores de impacto.
- Atendiendo al número de estudiantes matriculados y/o a la mención internacional en las tesis defendidas, el grado de internacionalización resulta un factor positivo en un número elevado de programas de doctorado, si bien, también se considera una debilidad en otros.
- Siguiendo las actuaciones de cursos anteriores, se continúa con la mejora en la oferta y gestión de actividades formativas, que se concreta en varios aspectos:
 - incremento en el número y variedad de actividades formativas ofertadas,
 - elevado número de actividades en formato online, que facilita la realización de estas a un mayor número de estudiantes, aunque comienzan a incrementarse las actividades presenciales tras la pandemia covid-19.
 - gestión automatizada de la oferta, publicidad, inscripción, evaluación y registro de las mismas (plataforma DATRES).
- Además, en las actividades específicas, se constata un incremento generalizado en los diversos programas de doctorado. Entre estas, destaca la realización de actos de bienvenida, jornadas de seguimiento de la investigación realizada por el estudiantado de doctorado y jornadas de presentación de la tesis previo a su depósito. No obstante, un número significativo de este considera que estas deben ampliarse y diversificarse.
- El adecuado funcionamiento de las comisiones académicas y de calidad de los programas de doctorado, que, en general, resuelven todos los procedimientos en los plazos establecidos y de manera satisfactoria. Las comisiones académicas muestran un compromiso con la mejora continua mediante la propuesta y seguimiento de los planes de mejora anuales.
- La página web de la Escuela de Doctorado cuenta con información detallada y actualizada de los programas de doctorado y los procesos administrativos. Aspecto también señalado positivamente por diversos paneles de acreditación a lo largo de los últimos años.
- En general, buenas infraestructuras y recursos materiales y bibliográficos para realizar los proyectos de investigación del estudiantado de doctorado.

- Por último, se valora positivamente la mejora de los procesos administrativos gracias a la implantación de la plataforma DATRES, con la adquisición de nuevos módulos para completar la gestión integral de los procesos de doctorado.

9. DEBILIDADES Y PLANES DE MEJORA

Tras analizar las debilidades más comunes detectadas por los y las responsables de los programas de doctorado, se señalan las siguientes:

- Aunque las actividades formativas se han incluido en el apartado de fortalezas, dado que la oferta y gestión de las de carácter transversal se valoran de forma positiva, y se ha experimentado un incremento de las actividades específicas, varios programas reflejan la necesidad de incrementar el número y variedad de actividades específicas.
- Aunque se constata la mejora en la actualización de los currículos del profesorado en la web, algunos programas siguen señalando la necesidad de avanzar en una mejora de la herramienta utilizada para esta labor. Por otra parte, se señala la falta de actualización de los currículos de los investigadores externos participantes en el programa de doctorado.
- Necesidad de acciones para la internacionalización de los programas de doctorado y para la obtención de la mención industrial.
- Aunque la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción es relativamente adecuada, los y las responsables de los programas de doctorado consideran que debe aumentarse. También deben incrementarse las encuestas a egresados y su seguimiento de inserción laboral.
- También debe incrementarse la participación del estudiantado en los distintos procesos formativos de los estudios de doctorado.
- Necesidad de actuaciones para mejorar la captación de estudiantes que se incorporen a los estudios de doctorado.
- La importancia de avanzar en la mejora de los recursos de tipo informático, espacios de trabajo común para los doctorandos, personal de administración, etc.
- Falta de financiación externa para los y las estudiantes de doctorado y, por tanto, dificultades para financiar la movilidad de sus estudiantes a través de estancias o de asistencia a congresos.
- La necesidad de mejorar los aspectos más formales del funcionamiento de las distintas comisiones (generación de actas, regulación de procedimientos, etc.), así como las tareas de supervisión de las y los estudiantes de doctorado.
- La necesidad de una contabilidad más adecuada de las horas asignadas al coordinador o coordinadora, a los miembros de las comisiones y a las personas que tutorizan y dirigen las tesis por las labores realizadas.
- Las comisiones académicas apuntan la necesidad de un mayor apoyo administrativo en las tareas de gestión.
- Necesidad de realizar modificaciones en sus memorias de verificación, más allá de las ligadas a los cambios introducidos por el R.D. 576/2023.

PLAN DE MEJORAS PROPUESTO POR LA EDUAH:

Desde la Escuela de Doctorado se proponen las siguientes acciones de mejoras:

- Adaptar la normativa correspondiente y preparar la modificación de todos los programas de doctorado para su actualización y adecuación al nuevo RD 576/2023¹¹. Además, incluir en esta modificación la actualización de diversos aspectos de la memoria de verificación (profesorado, líneas de investigación, plazas ofertadas, etc.).
- Ampliar los módulos para la gestión digital/electrónica de los procesos académicos y administrativos dentro de la Escuela de Doctorado.
- Analizar las actividades formativas para la propuesta de una normativa común a todos los programas de doctorado. Proponer actividades transversales y específicas que incluyan las nuevas competencias recogidas en el RD 576/2023.
- Fomentar la internacionalización promoviendo las estancias internacionales y la realización de tesis en cotutela. Para ello se ha comenzado con la búsqueda de fondos, como el mecenazgo, y también se cuenta con ayudas de movilidad dentro del programa Erasmus y la cooperación con las universidades de la alianza EUGLOH. Solicitar a los grupos de investigación y las directoras y los directores que asignen mayores partidas de sus proyectos de investigación para actividades formativas de los doctorandos, especialmente estancias y asistencia a congresos.
- Contribuir al incremento de doctorados industriales.
- Mejorar y actualizar la página web de la Escuela de Doctorado para contribuir a la difusión de los programas. Para ello se procederá a actualizar la información general de la página; se revisará, actualizará y reestructurará la información de las secciones relativas a los programas de doctorado; y se completará la documentación sobre los currículos de los directores externos, tras establecer un procedimiento para la adquisición de esa información.
- Incentivar la participación de los diferentes agentes implicados en las encuestas, extendiéndose estos también a las acciones de movilidad y al seguimiento de los egresados.

10. CONCLUSIONES

1. Han participado en la revisión y reflexión sobre el desarrollo del curso 2023-2024, realizando un informe de seguimiento interno anual, 24 programas de doctorado, lo que supone el 96% de los programas que son coordinados por la Escuela de Doctorado (sin contar los dos programas en vías de extinción). Teniendo en cuenta esto, solo ha quedado fuera de esta evaluación un programa por encontrarse en un proceso de renovación de la acreditación completa.
2. Las comisiones académicas de los programas de doctorado se reúnen regularmente, velan por el buen funcionamiento de los programas de doctorado y cumplen con lo establecido en la memoria de verificación.
3. Se observa cierta diferencia entre las plazas ofertadas y el número de estudiantes matriculados en los programas de doctorado, mostrándose una tendencia a estabilizarse la tasa de cobertura en torno al 65%.
4. Se valora positivamente la mejora de los procesos administrativos gracias a la implantación de la plataforma DATRES.

¹¹ Está prevista la presentación de esta modificación sustancial en enero de 2026, siguiendo las indicaciones de la agencia evaluadora.



5. La información pública que se proporciona desde la página web de la Escuela de Doctorado sobre los programas de doctorado es completa y ajustada a las necesidades de los mismos. En este sentido, se aprecia que esta situación ha mejorado gracias a las acciones realizadas por el Vicerrectorado de Investigación y transferencia con la creación del portal de la ciencia, que han contribuido a que los CV de las y los investigadores participantes en los programas de doctorado se mantengan actualizados.
6. Se detecta que progresivamente, va aumentando la cultura de calidad en los propios programas de doctorado y cada vez son más conscientes de la aplicación de los procesos del Sistema Interno de Garantía de Calidad para el correcto funcionamiento y la mejora continuada de los mismos.
7. Se confirma una mejora en la oferta y gestión de actividades formativas, tanto transversales como específicas.
8. Los tutores, tutoras, directoras y directores participantes en los programas de doctorado tienen una buena actividad investigadora, que, en muchos casos, puede considerarse excelente.
9. La Satisfacción de los estudiantes con la labor de las personas que tutorizan y dirigen las tesis es muy alta, lo que se refleja en las valoraciones de las encuestas, acercándose a los 9 puntos sobre un máximo de 10.
10. Se valoran positivamente las infraestructuras y recursos materiales y bibliográficos para realizar los proyectos de investigación de los doctorandos.
11. Se constatan bajas tasas de graduación y eficiencia, motivadas por las necesidades reales de tiempo requerido por la investigación y las marcadas por la legislación vigente. Sin embargo, destaca la alta calidad de las tesis defendidas y de las publicaciones que se derivan de estas en revistas de prestigio y con altos factores de impacto.
12. El porcentaje de internacionalización que se desprende de las tesis doctorales leídas con mención internacional o en cotutela, se está estabilizando en torno al 20-25%.

11. ACCIONES DE MEJORA DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO

Como parte de la reflexión interna realizada por la Unidad Técnica de Calidad para la mejora continua de los procesos y procedimientos, presentamos en la siguiente tabla el estado de las debilidades detectadas en el proceso de seguimiento del curso anterior, así como, las nuevas debilidades y acciones de mejora propuestas tras el seguimiento del curso 2023-24 con el siguiente código de colores:

Acción de mejora finalizada
Acción de mejora en proceso
Acción de mejora sin iniciar
Nueva acción de mejora

Código	DEBILIDADES	MEJORAS	RESPONSABLE	ESTADO	EVIDENCIA
SI_2021_4	Escasa participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, especialmente del estudiantado	Nueva planificación de las campañas con el apoyo del Consejo de Estudiantes, más accesibles y adecuadas a la disponibilidad del estudiantado	Vicerrectorado de Gestión de la Calidad	EN PROCESO	Se han implementado las nuevas medidas para mejorar la tasa de respuesta Se siguen implementando medidas para incrementar la tasa de respuesta.
SI_2021_7	Información parcial sobre el desarrollo del proceso de seguimiento interno, únicamente se hace desde el punto de vista técnico.	Incorporar la metaevaluación o evaluación del desarrollo del proceso de seguimiento interno por los/as responsables de las titulaciones, con carácter anual, al finalizar la convocatoria. Implementar las mejoras definidas a partir de las debilidades detectadas.	Unidad Técnica de Calidad	SIN INICIAR	
SI_2024_1	Solapamiento del análisis que los centros acreditados institucionalmente deben hacer de sus SIGC y el análisis anual de las titulaciones	Incorporar el seguimiento interno de titulaciones en el seguimiento del SIGC de los centros	Vicerrectorado de Gestión de la Calidad Unidad Técnica de Calidad	EN PROCESO	

A continuación, incluimos las acciones propuestas en informes anteriores y que ya han finalizado:

Código	DEBILIDADES	MEJORAS	RESPONSABLE	ESTADO	EVIDENCIA
SI_2021_1	Comprensión parcial de la importancia del proceso y de la forma correcta de responder a determinadas cuestiones	Formación dirigida a los/as responsables de la titulación	Unidad Técnica de Calidad	FINALIZADA	Se realizó una sesión formativa con los y las responsables

Código	DEBILIDADES	MEJORAS	RESPONSABLE	ESTADO	EVIDENCIA
SI_2021_2	Repeticiones innecesarias en el cuestionario y orden incorrecto de algunas cuestiones. También se ha detectado la oportunidad de ampliar la información	Nuevo cuestionario	Unidad Técnica de Calidad	FINALIZADA	Se revisó el cuestionario y se realizaron cambios en algunas cuestiones y se incorporaron algunas nuevas
SI_2021_3	Dificultades en la cumplimentación del informe que repercute en la correcta incorporación de la información en la base de datos	Nuevo cuestionario <i>online</i>	Unidad Técnica de Calidad	FINALIZADA	Se continuó con el cuestionario en pdf pero con peor resultado que el año anterior. Se diseñó un informe en Forms pero el resultado tampoco ha sido el esperado. Se va a seguir trabajando en la dirección marcada por la acción SI_2024_1
SI_2021_5	Aspectos como la insuficiencia de PTGAS que, en opinión de los/as responsables de los títulos, repercute en el desarrollo de las titulaciones y se escapa de su ámbito de acción	Traslado al Vicerrectorado de Gestión de la Calidad	Unidad Técnica de Calidad	FINALIZADA	Nueva reestructuración de la RPT que puede dar respuesta a algunos de los problemas planteados
SI_2021_6	Escasa información en los Informes Globales de Seguimiento interno	Modificación de la estructura del Informe Global de Seguimiento Interno de las titulaciones de Grado y ampliación de la información.	Unidad Técnica de Calidad	FINALIZADA	Se han realizado informes globales mucho más exhaustivos
SI_2022_1	Solapamiento de procesos de calidad internos y externos lo que hace que los y las responsables se sobre carguen de trabajo y quede diluido el objetivo último de estos procesos: la mejora de la titulación	Revisar el proceso de seguimiento interno para hacerlo más práctico y funcional y determinar qué titulaciones quedarán excluidas de hacerlo. También se revisará el formato de informe para intentar que sea más amigable y fácil de cumplimentar	Vicerrectorado de Gestión de la Calidad	FINALIZADA	Se ha trabajado tanto en la simplificación del informe como en el uso de aplicaciones que faciliten la cumplimentación de dicho informe. Se va a seguir trabajando en la dirección marcada por la acción SI_2024_1
SI_2023_1	Incoherencia en el planteamiento de acciones y el establecimiento de fortalezas y debilidades en los informes de titulaciones pertenecientes al mismo centro	Trabajar en el desarrollo de un plan de mejoras por centro que englobe tanto las acciones que afectan a una o varias	Vicerrectorado de Gestión de la Calidad	FINALIZADA	Se ha diseñado un nuevo plan de mejoras con carácter dinámico

Código	DEBILIDADES	MEJORAS	RESPONSABLE	ESTADO	EVIDENCIA
		titulaciones, como aquellas que afectan a todas las titulaciones del centro			

12. ANEXO I. ESTADÍSTICAS GENERALES DE NUEVO INGRESO Y MATRÍCULA

Programa de Doctorado	Matriculados totales	Plazas ofertadas	NI total	NI tiempo parcial	Preinscritos	Tasa de cobertura	% NI extranjero
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	32	10	6	3	8	60,00%	83,33%
PD en Arquitectura	56	15	6	1	11	40,00%	50,00%
PD en Biología Funcional y Biotecnología	9	5	3	0	4	60,00%	0,00%
PD en Biomecánica y Bioingeniería Aplicadas a la Salud	52	30	11	6	17	36,67%	27,27%
PD en Ciencias	23	10	5	1	7	50,00%	20,00%
PD en Ciencias de la Salud	515	120	107	59	147	89,17%	7,48%
PD en Ciencias Forenses	49	10	8	5	11	80,00%	25,00%
PD en Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	37	12	5	1	13	41,67%	40,00%
PD en Derecho	131	55	24	12	38	43,64%	41,67%
PD en Ecología, Biodiversidad y Cambio Global	20	9	7	1	14	77,78%	14,29%
PD en Economía y Gestión Empresarial	47	20	9	4	32	45,00%	22,22%
PD en Educación	82	30	16	7	36	53,33%	43,75%
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	55	25	10	3	14	40,00%	50,00%
PD en Epidemiología y Salud Pública	27	30	5	1	9	16,67%	60,00%
PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	94	25	18	4	26	72,00%	44,44%
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	38	10	7	1	9	70,00%	28,57%
PD en Historia, Cultura y Pensamiento	71	15	11	3	19	73,33%	45,45%
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	73	20	20	9	32	100,00%	50,00%
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	34	12	5	3	10	41,67%	0,00%

Programa de Doctorado	Matriculados totales	Plazas ofertadas	NI total	NI tiempo parcial	Preinscritos	Tasa de cobertura	% NI extranjero
PD en Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	69	20	19	7	40	95,00%	36,84%
PD en Química	55	12	12	1	18	100,00%	0,00%
PD en Química Médica	17	10	7	0	7	70,00%	0,00%
PD en Señalización Celular	19	5	2	0	4	40,00%	0,00%
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	20	10	5	1	7	50,00%	40,00%
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	68	15	17	5	21	113,33%	47,06%
Total:	1693	535	345	138	554	64,49%	27,25%

13. ANEXO II. TESIS LEÍDAS POR PROGRAMAS DE DOCTORADO

Programa de Doctorado	Tesis Totales	% Tesis Cum Laude	Tesis Cum Laude	Tesis Men. Internacional	Tesis Men. Industrial	Tesis en Cotutela
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	4	100,00%	4	0	0	0
PD en Arquitectura	7	85,71%	6	4	0	0
PD en Biología Funcional y Biotecnología	2	100,00%	2	1	1	0
PD en Biomecánica y Bioingeniería Aplicadas a la Salud	6	83,33%	5	0	0	0
PD en Ciencias	2	100,00%	2	1	0	0
PD en Ciencias de la Salud	75	90,67%	68	5	0	0
PD en Ciencias Forenses	7	71,43%	5	0	0	0
PD en Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	7	100,00%	7	0	0	0
PD en Derecho	8	62,50%	5	1	0	0
PD en Economía y Gestión Empresarial	11	90,91%	10	3	0	0
PD en Educación	11	81,82%	9	3	0	1
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	11	72,73%	8	6	0	0
PD en Epidemiología y Salud Pública	5	100,00%	5	2	0	1
PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	13	100,00%	13	1	0	0
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	6	83,33%	5	0	1	0
PD en Historia, Cultura y Pensamiento	9	77,78%	7	3	0	0
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	4	75,00%	3	1	0	0
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	5	100,00%	5	1	0	0

Programa de Doctorado	Tesis Totales	% Tesis Cum Laude	Tesis Cum Laude	Tesis Men. Internacional	Tesis Men. Industrial	Tesis en Cotutela
PD en Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	7	71,43%	5	2	0	0
PD en Química	7	100,00%	7	4	2	0
PD en Química Médica	5	100,00%	5	4	0	0
PD en Señalización Celular	3	100,00%	3	0	0	0
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	3	33,33%	1	0	1	0
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	9	88,89%	8	3	0	0
Total:	227	87,22%	198	45	5	2

14. ANEXO III. TASAS

NOMBRE TITULACION	Cohorte de Inicio	Tasa de Abandono		Tasa de Graduación		Tasa de Idoneidad	
		T.C.	T.P.	T.C.	T.P.	T.C.	T.P.
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	2017-18	20,00%	25,00%	0,00%	33,33%	0,00%	22,00%
	2018-19	25,00%	25,00%	0,00%	12,50%	0,00%	12,50%
	2019-20	0,00%	100,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	0,00%		20,00%		0,00%	0,00%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Arquitectura	2017-18	50,00%	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2018-19	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	0,00%	16,67%	22,22%	0,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	12,50%	40,00%	7,69%		0,00%	7,69%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Biología Funcional y Biotecnología	2017-18	14,29%		42,86%	0,00%	0,00%	0,00%
	2018-19	20,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	33,33%		33,33%		0,00%	0,00%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Biomecánica y Bioingeniería Aplicadas a la Salud	2018-19	42,86%	0,00%	10,00%		10,00%	0,00%
	2019-20	31,25%	11,11%	4,00%	0,00%	4,00%	0,00%
	2020-21	45,45%	50,00%	0,00%	8,00%	0,00%	0,00%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Ciencias	2017-18	0,00%	0,00%	28,57%	0,00%	14,29%	0,00%
	2018-19	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	50,00%	0,00%	20,00%	0,00%	20,00%	0,00%
	2020-21	16,67%	50,00%	12,50%		12,50%	0,00%

NOMBRE TITULACION	Cohorte de Inicio	Tasa de Abandono		Tasa de Graduación		Tasa de Idoneidad	
		T.C.	T.P.	T.C.	T.P.	T.C.	T.P.
	2021-22			33,33%		33,33%	
PD en Ciencias de la Salud	2017-18	15,38%	22,64%	20,61%	14,50%	12,21%	12,21%
	2018-19	14,29%	23,33%	14,62%	15,38%	6,15%	11,54%
	2019-20	18,75%	32,56%	14,29%	10,99%	6,59%	6,59%
	2020-21	19,64%	10,20%	12,38%		3,81%	16,19%
	2021-22			11,21%		3,74%	
PD en Ciencias Forenses	2017-18	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2018-19	0,00%	50,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	16,67%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	20,00%	0,00%	12,50%		12,50%	0,00%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	2017-18	16,67%		33,33%	0,00%	33,33%	0,00%
	2018-19	25,00%	50,00%	0,00%	20,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	60,00%	50,00%	11,11%		0,00%	11,11%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Derecho	2017-18	55,56%	21,05%	7,14%	7,14%	0,00%	3,57%
	2018-19	27,78%	29,73%	1,82%	3,64%	1,82%	3,64%
	2019-20	16,67%	16,67%	5,56%	5,56%	0,00%	0,00%
	2020-21	30,77%	41,67%	4,00%		4,00%	4,00%
	2021-22			7,69%		0,00%	
PD en Ecología, Biodiversidad y Cambio Global	2020-21	0,00%		0,00%		0,00%	0,00%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Economía y Gestión Empresarial	2017-18	42,86%	37,50%	6,67%	13,33%	0,00%	6,67%
	2018-19	25,00%	28,57%	13,33%	20,00%	0,00%	13,33%

NOMBRE TITULACION	Cohorte de Inicio	Tasa de Abandono		Tasa de Graduación		Tasa de Idoneidad	
		T.C.	T.P.	T.C.	T.P.	T.C.	T.P.
	2019-20	20,00%	25,00%	33,33%	22,22%	11,11%	22,22%
	2020-21	42,86%	33,33%	20,00%		0,00%	10,00%
	2021-22			8,33%		8,33%	
PD en Educación	2017-18	41,67%	37,50%	5,00%	10,00%	0,00%	10,00%
	2018-19	14,29%	30,77%	0,00%	10,00%	0,00%	5,00%
	2019-20	25,00%	22,22%	5,88%	17,65%	0,00%	11,76%
	2020-21	42,86%	33,33%	4,35%		0,00%	0,00%
	2021-22			6,25%		6,25%	
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	2017-18	0,00%	0,00%	12,50%	0,00%	12,50%	0,00%
	2018-19	0,00%		33,33%	0,00%	8,33%	0,00%
	2019-20	11,11%		22,22%	0,00%	11,11%	0,00%
	2020-21	9,09%	50,00%	30,77%		7,69%	0,00%
	2021-22			26,67%		13,33%	
PD en Epidemiología y Salud Pública	2017-18	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2018-19	0,00%	0,00%	12,50%	25,00%	12,50%	12,50%
	2019-20	50,00%	0,00%	0,00%	33,33%	0,00%	33,33%
	2020-21	0,00%	50,00%	0,00%		0,00%	0,00%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	2017-18	30,00%	0,00%	4,00%	0,00%	4,00%	0,00%
	2018-19	15,38%	25,00%	23,53%	5,88%	5,88%	0,00%
	2019-20	18,18%	50,00%	13,33%	0,00%	6,67%	0,00%
	2020-21	50,00%	20,00%	0,00%		0,00%	17,65%
	2021-22			12,50%		4,17%	
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	2017-18	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	0,00%	8,33%
	2018-19	0,00%	0,00%	16,67%	0,00%	0,00%	0,00%

NOMBRE TITULACION	Cohorte de Inicio	Tasa de Abandono		Tasa de Graduación		Tasa de Idoneidad	
		T.C.	T.P.	T.C.	T.P.	T.C.	T.P.
	2019-20	0,00%	0,00%	22,22%	0,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Historia, Cultura y Pensamiento	2017-18	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2018-19	43,75%	67,67%	10,53%	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	21,43%	0,00%	20,00%	0,00%	13,33%	0,00%
	2020-21	10,00%	40,00%	6,67%		6,67%	0,00%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	2017-18	40,00%	40,00%	4,00%	16,00%	0,00%	16,00%
	2018-19	30,00%	42,86%	11,76%	11,67%	5,88%	11,79%
	2019-20	33,33%	40,00%	12,50%	0,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	20,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%
	2021-22			15,38%		7,69%	
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	2017-18	0,00%	25,00%	16,67%	50,00%	0,00%	50,00%
	2018-19	0,00%	33,33%	0,00%	16,67%	0,00%	0,00%
	2019-20	16,67%	0,00%	22,22%	11,11%	22,22%	11,11%
	2020-21	12,50%	25,00%	0,00%		0,00%	8,33%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	2017-18	28,57%	62,50%	9,09%	4,55%	0,00%	4,55%
	2018-19	25,00%	28,57%	0,00%	13,33%	0,00%	6,67%
	2019-20	20,00%	60,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	25,00%	50,00%	0,00%		0,00%	14,29%
	2021-22			18,18%		0,00%	
PD en Química	2017-18	0,00%	0,00%	18,75%	6,25%	6,25%	6,25%
	2018-19	20,00%		10,00%	0,00%	10,00%	0,00%

NOMBRE TITULACION	Cohorte de Inicio	Tasa de Abandono		Tasa de Graduación		Tasa de Idoneidad	
		T.C.	T.P.	T.C.	T.P.	T.C.	T.P.
	2019-20	16,67%		8,33%	0,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	0,00%		11,11%		0,00%	0,00%
	2021-22			8,33%		0,00%	
PD en Química Médica	2017-18	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2018-19	0,00%		20,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	0,00%		0,00%		0,00%	0,00%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Señalización Celular	2017-18	0,00%	100%	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%
	2018-19	16,67%		16,67%	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	0,00%		25,00%	0,00%	25,00%	0,00%
	2020-21	16,67%		33,33%		16,67%	0,00%
	2021-22			0,00%		0,00%	
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	2017-18	25,00%		25,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2018-19	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	0,00%		0,00%		0,00%	0,00%
	2021-22			20,00%		0,00%	
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2017-18	20,00%	25,00%	11,11%	33,33%	0,00%	33,33%
	2018-19	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	25,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2020-21	14,29%	0,00%	22,22%		11,11%	11,11%
	2021-22			0,00%		0,00%	

15. ANEXO IV. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN

Programas de Doctorado	Tipo de encuesta	Tasa de Respuesta	Valoración
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	Satisfacción de los estudiantes	40,63%	8,00
	Satisfacción de los egresados	50,00%	7,00
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus	100%	8,00
	Satisfacción del PDI	34,38%	8,21
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Arquitectura	Satisfacción de los estudiantes	35,71%	8,96
	Satisfacción de los egresados	42,86%	8,50
	Satisfacción con la movilidad	33,33%	10,00
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	47,06%	8,02
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Biología Funcional y Biotecnología	Satisfacción de los estudiantes	40,63%	9,21
	Satisfacción de los egresados		
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	50,00%	9,38
	Satisfacción del PTGAS		8,18
PD en Biomecánica y Bioingeniería aplicadas a la salud	Satisfacción de los estudiantes	35,29%	7,82
	Satisfacción de los egresados		

Programas de Doctorado	Tipo de encuesta	Tasa de Respuesta	Valoración
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	36,59%	8,66
	Satisfacción del PTGAS		7,38
PD en Ciencias	Satisfacción de los estudiantes	39,13%	7,75
	Satisfacción de los egresados	50,00%	1,00
	Satisfacción con la movilidad	50,00%	10,00
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI		8,93
	Satisfacción del PTGAS	44,44%	8,02
PD en Ciencias de la Salud	Satisfacción de los estudiantes	30,51%	8,05
	Satisfacción de los egresados	49,12%	7,21
	Satisfacción con la movilidad	40,00%	9,50
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	31,92%	8,35
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Ciencias Forenses	Satisfacción de los estudiantes	36,73%	9,30
	Satisfacción de los egresados	75,00%	8,33
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	53,06%	8,30

Programas de Doctorado	Tipo de encuesta	Tasa de Respuesta	Valoración
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	Satisfacción de los estudiantes	22,22%	7,55
	Satisfacción de los egresados		
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	47,62%	8,87
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Derecho	Satisfacción de los estudiantes	26,36%	9,13
	Satisfacción de los egresados	75,00%	8,40
	Satisfacción con la movilidad	100%	10,00
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	50,00%	8,29
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Ecología, Biodiversidad y Cambio Global	Satisfacción de los estudiantes	35,00%	5,86
	Satisfacción de los egresados		
	Satisfacción con la movilidad	50,00%	10,00
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	55,88%	8,58
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Economía y Gestión Empresarial	Satisfacción de los estudiantes	53,19%	8,90
	Satisfacción de los egresados	87,60%	8,50
	Satisfacción con la movilidad		

Programas de Doctorado	Tipo de encuesta	Tasa de Respuesta	Valoración
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	55,60%	8,68
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Educación	Satisfacción de los estudiantes	44,44%	8,32
	Satisfacción de los egresados	100%	7,25
	Satisfacción con la movilidad	25,00%	10,00
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	51,61%	8,28
	Satisfacción del PTGAS		8,16
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	Satisfacción de los estudiantes	20,37%	8,81
	Satisfacción de los egresados	60,00%	8,50
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	48,15%	8,94
	Satisfacción del PTGAS		7,91
PD en Epidemiología y Salud Pública	Satisfacción de los estudiantes	40,00%	8,29
	Satisfacción de los egresados		
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	36,36%	8,90
	Satisfacción del PTGAS		8,02

Programas de Doctorado	Tipo de encuesta	Tasa de Respuesta	Valoración
PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	Satisfacción de los estudiantes	40,22%	8,35
	Satisfacción de los egresados	50,00%	8,43
	Satisfacción con la movilidad	60,00%	9,22
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	50,00%	8,47
	Satisfacción del PTGAS		8,18
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	Satisfacción de los estudiantes	23,68%	7,96
	Satisfacción de los egresados	60,00%	6,33
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	32,14%	8,22
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Historia, Cultura y Pensamiento	Satisfacción de los estudiantes	53,62%	7,68
	Satisfacción de los egresados	83,33%	8,40
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	62,26%	7,67
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	Satisfacción de los estudiantes	42,47%	8,99
	Satisfacción de los egresados	75,00%	8,00
	Satisfacción con la movilidad		

Programas de Doctorado	Tipo de encuesta	Tasa de Respuesta	Valoración
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	44,23%	8,63
	Satisfacción del PTGAS		8,30
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	Satisfacción de los estudiantes	32,35%	8,42
	Satisfacción de los egresados	60,00%	8,67
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	52,78%	8,63
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	Satisfacción de los estudiantes	27,94%	8,51
	Satisfacción de los egresados		
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	60,42%	8,71
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Química	Satisfacción de los estudiantes	18,18%	7,81
	Satisfacción de los egresados	66,67%	7,00
	Satisfacción con la movilidad	66,67%	7,33
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	50,85%	8,68
	Satisfacción del PTGAS		8,02

Programas de Doctorado	Tipo de encuesta	Tasa de Respuesta	Valoración
PD en Química Médica	Satisfacción de los estudiantes	25,53%	6,34
	Satisfacción de los egresados	100%	7,50
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	60,00%	9,10
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Señalización Celular	Satisfacción de los estudiantes	31,58%	8,89
	Satisfacción de los egresados	71,43%	7,60
	Satisfacción con la movilidad	100%	8,33
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	55,17%	8,81
	Satisfacción del PTGAS		8,16
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	Satisfacción de los estudiantes	60,00%	8,24
	Satisfacción de los egresados	66,67%	10,00
	Satisfacción con la movilidad		
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	63,17%	8,46
	Satisfacción del PTGAS		8,02
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Satisfacción de los estudiantes	22,06%	8,77
	Satisfacción de los egresados	40,00%	9,00
	Satisfacción con la movilidad	60,00%	9,78

Programas de Doctorado	Tipo de encuesta	Tasa de Respuesta	Valoración
	Satisfacción con el Programa Erasmus		
	Satisfacción del PDI	46,88%	8,81
	Satisfacción del PTGAS		8,02
Media Programas de la Escuela de Doctorado	Satisfacción de los estudiantes	33,49%	8,31
	Satisfacción de los egresados	55,87%	7,70
	Satisfacción con la movilidad	46,15%	9,39
	Satisfacción con el Programa Erasmus	100%	8,00
	Satisfacción del PDI	44,24%	8,50
	Satisfacción del PTGAS		8,03

16. ANEXO VI. FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR PROGRAMA DE DOCTORADO

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	1. Consolidación de una red académica internacional. 2. Producción científica de calidad: Las tesis doctorales defendidas presentan un alto nivel académico, con resultados que se traducen en publicaciones relevantes y contribuciones significativas al conocimiento en el ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales. 3. Difusión activa de resultados de investigación: A través de colecciones propias como los Documentos de Trabajo y Papeles de Discusión del IELAT, así como la colaboración con editoriales académicas, el programa garantiza la visibilidad de los trabajos de sus doctorandos. También destacamos la creación del Anuario del IELAT, que es una publicación enmarcada en el contexto de los Estudios Globales que propone trabajos de carácter transdisciplinar y comparativo sobre los principales retos y desafíos en América Latina y Europa. El Anuario IELAT se publica de forma online con el patrocinio de la Editorial de la Universidad de Alcalá. 4. Compromiso con la mejora continua: La existencia de mecanismos de seguimiento interno, planes de mejora anuales y una Comisión de Calidad activa reflejan una cultura institucional orientada a la evaluación y perfeccionamiento constante del programa. 5. Orientación internacional del doctorado: La promoción de estancias de investigación en el extranjero, apoyadas por programas como Erasmus+ y ayudas del Ministerio, refuerza la dimensión global del itinerario formativo. 6. Adaptación a las necesidades del estudiantado: El programa demuestra sensibilidad hacia las demandas de sus	1. Mejora en la estructura de la formación: Se observa la necesidad de clarificar y diferenciar mejor las actividades formativas específicas de las complementarias, con el fin de optimizar la planificación académica y la experiencia del doctorando. Asimismo, se considera prioritario reforzar el requisito de competencia en lenguas extranjeras, especialmente en inglés, para facilitar la internacionalización y el acceso a recursos científicos globales. 2. Limitaciones en recursos humanos y apoyo administrativo: La ausencia de personal técnico y administrativo asignado al IELAT sigue siendo una debilidad estructural que afecta a la gestión diaria del programa. Esta carencia repercute en la eficiencia operativa y en la atención al estudiantado. A ello se suma la necesidad de unificar y mantener actualizadas las dos plataformas web del programa, lo que genera duplicidades y posibles confusiones informativas. 3. Desigualdad en el acceso a la movilidad internacional: Aunque existen ayudas institucionales, los doctorandos sin contrato de investigación encuentran mayores dificultades para acceder a estancias en el extranjero. Sería deseable ampliar las oportunidades de movilidad para este colectivo, garantizando una experiencia internacional más equitativa. 4. Limitada aplicabilidad del modelo de doctorado industrial: Dada la naturaleza del programa, centrado en Humanidades y Ciencias Sociales, el modelo de doctorado

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
	doctorandos, promoviendo actividades formativas complementarias y espacios de participación académica. 7. Identidad académica consolidada: El programa cuenta con una trayectoria reconocida y una estructura organizativa estable, lo que le permite proyectar una imagen institucional coherente y atractiva para futuros investigadores.	industrial no resulta fácilmente integrable. Esta limitación reduce las posibilidades de financiación externa vinculada a entornos empresariales, lo que obliga a explorar otras vías de colaboración y transferencia de conocimiento más acordes con el perfil del programa.
PD en Arquitectura	1. La Comisión Académica del Programa se reúne al menos cada dos meses y levanta acta de éstas 2. La Comisión Académica del Programa ha establecido un procedimiento de revisión por pares que se aplica en varias etapas del proceso de realización de las tesis doctorales. 3. PDI con una cualificación y experiencia investigadora muy por encima de la exigida. 4. Los grupos de investigación aportan una amplia financiación externa al Programa y abarcan las cuatro líneas de investigación del Programa. 5. El programa tiene un elevado grado de internacionalización.	1. La matrícula efectiva del curso 2023-24 no ha alcanzado el 70% de la oferta.
PD en Biología Funcional y Biotecnología	1. Funcionamiento de la Comisión Académica. Los componentes de la CA del Programa se reúnen para evaluación anual de los doctorandos, evaluación y admisión de nuevas solicitudes, asignación directores/tutores, aceptación de proyectos de Tesis y de propuestas de director o directores, etc. y cuantas veces hagan falta atendiendo a los requerimientos de doctorandos, directores/tutores o autoridades de la EDUAH. 2. Alto porcentaje de profesores de la UAH con sexenio activo. Esto, sin duda, pone de manifiesto la implicación de nuestro PDI con la investigación y su compromiso para seguir formando jóvenes científicos bien sea a través de la dirección	1. Falta de Actividades Formativas propias del Programa. Si bien la actividad propia “Estado de Avance del Plan de Investigación” no ha sido realizada el curso evaluado por motivos ajenos al PD, es una actividad que se llevará a cabo en los siguientes cursos. Sin embargo, sólo con una actividad no es suficiente y la Comisión de Calidad se plantea generar alguna otra actividad que pueda complementar el programa propio. 2. Atracción de estudiantes internacionales. Esta actividad debe impulsarse en los próximos años.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
	de Tesis o como tutores de doctorandos que realizan su Tesis en otros Centros de Investigación. 3. La actividad investigadora y los grupos de investigación tienen un alto nivel.	
PD en Biomecánica y Bioingeniería Aplicadas a la Salud	1. Planificación ajustada a la Memoria de Verificación. 2. Composición equilibrada de la Comisión Académica y funcionamiento regular documentado. 3. Existencia de una página web específica, clara y fácilmente accesible. 4. Comisión de Calidad formalmente constituida y alineada con el SIGC institucional. 5. Plantilla de PDI cualificada y con experiencia investigadora acreditada. 6. Producción científica de calidad con publicaciones en revistas de alto impacto (Q1 y Q2). 7. Tasa de defensa de tesis coherente con la planificación inicial. 8. Alineación entre los proyectos de investigación y las líneas estratégicas del programa.	1. Necesidad de definir una estrategia estructurada de internacionalización, que contemple acciones específicas para incrementar la participación de estudiantes y colaboradores extranjeros en el programa. 2. Ausencia de publicación de los curriculum del profesorado del programa. 3. Carencia de un sistema sistemático de seguimiento de egresados, que permita disponer de información actualizada sobre su inserción laboral y sobre las actividades de transferencia vinculadas al programa. 4. Baja participación en las encuestas de satisfacción por parte de los distintos grupos de interés, lo que dificulta la obtención de información representativa; se recomienda además mejorar la comunicación y difusión de los resultados obtenidos. 5. Insuficiente visibilidad y comunicación de los resultados de investigación y transferencia, lo que reduce el impacto y la proyección externa del programa.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Ciencias	1. Calidad de las Tesis defendidas (avaladas todas ellas por publicaciones de impacto). 2. Cualificación y buena disposición del profesorado, que obtuvo una B en el informe de Reacreditación. 3. La dedicación de los alumnos a sus tareas de Investigación y Formación. 4. Soporte proporcionado por el personal administrativo de la Escuela de Doctorado. 5. Mejora en la inserción laboral de los egresados atribuible, en parte, a la formación recibida en el PD.	1. Captación de alumnos: Ésta fue una de las debilidades que se señalaron en la visita de Reacreditación. Aunque todos los cursos se cuenta con alumnos de nuevo ingreso (que han aumentado respecto al curso 2022-23), la captación de alumnos debe ser mejorada. Para ello, sería muy conveniente que incrementase la obtención de fondos destinables a doctorandos por parte de los profesores del PD. Asimismo, se prevé que sea de ayuda el tríptico que se está ultimando con la información fundamental del Programa, destinado a hacer más sencillo y atractivo el ingreso a graduados de la UAH que estén cursando Másteres dentro y fuera de la universidad, así como a otros potenciales alumnos. 2. Desigualdades entre Líneas de Investigación: En el informe de Reacreditación se destacó en este sentido que una de las líneas disponía de menos estudiantes, y carecía de financiación externa de calidad (aunque hay que señalar que sí disponía de financiación de Contratos Artículo 83 LOU (Ahora 60 LOSU). Se trata de un problema en vías de solución. Varios de los grupos de investigación cuentan con proyectos de investigación competitivos del Ministerio, de la Junta de Castilla-La Mancha, y/o de otras instituciones.
PD en Ciencias de la Salud	Gran número de participantes y resultados satisfactorios.	Necesidad de más Tesis Doctorales Internacionales y Mayor número de Proyectos de Investigación dentro de la Universidad de Alcalá

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Ciencias Forenses	1. El programa destaca por una adecuada adaptación a perfiles profesionales, rigor en el proceso de admisión, perfil diverso e internacional del alumnado, una CAPD interdisciplinar y activa, mejoras realizadas en la coordinación interuniversitaria, amplia oferta formativa accesible, seguimiento académico cercano y personalizado y un alto nivel de satisfacción del estudiantado. 2. El IUICP ha colaborado muy positivamente en la tarea de financiación, difusión y propuesta de actividades formativas específicas y gratuitas para los doctorandos. 3. El programa cuenta con una amplia y actualizada difusión institucional y externa (webs, redes, ferias, encuentros académicos), accesible también parte en inglés. 4. El SGC del programa cuenta con una coordinación interuniversitaria bien establecida, seguimiento formalizado y planes de mejora con indicadores. 5. El programa cuenta con un PDI altamente cualificado, con un 70 % del profesorado con sexenios vivos y amplia experiencia forense. Además, integra profesionales de FFCCSE y del INTCF. Dispone de recursos científicos y tecnológicos adecuados y se beneficia de financiación competitiva por el IUICP, medios de los que no disponen otros programas. Se cuenta con grupos que tienen colaboraciones con redes internacionales de investigación. 6. Alta calidad en las tesis defendidas en los últimos 5 años (13 <i>cum laude</i>, 6 por compendio con artículos en Q1/Q2), producción científica sólida (51 artículos), baja tasa de abandono (máx. 25 %), buena inserción laboral y alta satisfacción de egresados y colectivos implicados. 7. El programa ofrece una única línea en Ciencias Forenses	1. Alta proporción de matrícula a tiempo parcial (57%) respecto a lo previsto (30%), limitada captación de doctorandos con becas predoctorales. 2. Los estudiantes encuentran dificultad en localizar de forma fácil la información en la Web, y no está completa en inglés. Aunque existe seguimiento personalizado, los estudiantes internacionales pueden necesitar apoyo adicional para comprender el conjunto de la información disponible. 3. Aunque funcional, la coordinación entre universidades aún no está formalizada por escrito. Mejorar la integración de canales y formalizar procesos fortalecería el sistema; la responsabilidad está en las instituciones y no en la coordinación del programa. 4. La pérdida de apoyo administrativo directo ha sobrecargado de trabajo administrativo a las coordinadoras. DATRES presenta limitaciones técnicas y de autorización a miembros de la CAPD que facilitaría la distribución de tareas, principalmente en la evaluación anual, y que sobrecargan trabajo a la coordinación. 5. Elevada proporción de estudiantes a tiempo parcial y profesiones que necesitan extensión de tiempo y que disminuye la tasa de graduados. La escasa participación en menciones internacionales, cotutelas e industriales limita el reconocimiento externo del programa. 6. La captación de becas predoctorales es limitada, lo que podría restringir el acceso de candidatos de perfiles tradicionales de jóvenes recién graduados, y aumentan las tasas de tesis a tiempo parcial al haber más profesionales.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
	con enfoque interdisciplinar, sostenido por grupos activos y consolidados. Cuenta con suficiente producción científica, financiación competitiva (más de 750.000 € desde 2020), transparencia en los resultados y acceso a recursos a través de instituciones colaboradoras.	
PD en Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	1. Calidad investigadora del profesorado: La plantilla de profesores del programa de doctorado cumple con los requerimientos, la cualificación y experiencia investigadora necesaria para cubrir las exigencias del programa. Se complementa con profesores externos de reconocida valía. Además, los grupos de investigación del programa son muy activos como lo demuestra el número de convenios, proyectos y publicaciones de alto nivel así como su presencia en congresos y foros internacionales. 2. Producción científica y excelencia en tesis: El número y calidad de las tesis presentadas se ajustan a los indicadores habituales de excelencia. Los resultados están alineados con los objetivos del programa y la Memoria de Verificación. 3. Internalización y visibilidad: A pesar de una leve reducción de matrícula, se mantiene la atracción de estudiantes internacionales. Por otro lado, la participación de los doctorandos en estancias y congresos nacionales e internacionales también es de gran valor. 4. Sistema de gestión consolidado: La Comisión Académica mantiene contacto frecuente y realiza un seguimiento continuo de los doctorandos. Se elaboran planes de mejora anuales, aunque su implementación presenta oportunidades de optimización en las que se sigue trabajando.	1. Oferta formativa específica inexistente: No se ofertan actividades formativas propias del programa o específicas por rama, lo que podría limitar la profundización temática de los doctorandos. Cómo avanzar: diseñar al menos una o dos actividades por línea de investigación al año, promoviendo sinergias con proyectos activos o invitados externos. 2. Implicación formal de la Comisión de Calidad: Aunque existe y comparte miembros con la Comisión Académica, su rol aparece diluido y no hay seguimiento programado de los planes de mejora. Cómo avanzar: definir explícitamente funciones diferenciadas para la Comisión de Calidad e implementar cronogramas de revisión y seguimiento con actas específicas. 3. Escasa tasa de respuesta a encuestas: Se identifica como uno de los principales problemas para valorar adecuadamente la satisfacción de los grupos de intervención. Cómo avanzar: desarrollar campañas de sensibilización y reducción del periodo de respuesta como piloto, como se menciona en el informe. 4. Necesidad de actualización documental: La memoria de verificación requiere revisión en aspectos clave como líneas de investigación, plazas ofertadas, convenios y

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
		plantilla docente. Cómo avanzar: elaborar una propuesta de actualización durante el próximo curso, incorporando evidencias de desempeño actuales. 5. Información pública mejorable en claridad: Aunque se cumple el criterio, los datos muestran una percepción inferior a la media en la claridad y accesibilidad de la información. Cómo avanzar: revisión conjunta con la Escuela de Doctorado y el área de comunicación de la UAH para reestructurar y destacar elementos clave (admisión, normativa, calendario...).
PD en Derecho	1. Internacionalización del alumnado. 2. Combinación de alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial, lo que supone contar con alumnado maduro que aplica los conocimientos de la investigación (abogados, etc). 3. Dinamismo del programa (interactuación del profesorado y el alumnado) y conexión con un entorno que potencia el interés por la investigación a través de los grupos de investigación y las actividades que se organizan en la Facultad de Derecho (foros de conferencias, seminarios, talleres, jornadas). 4. Gestión administrativa eficiente de los expedientes del alumnado a través de la plataforma datres y la Escuela de doctorado	1. Escaso número de tesis con mención internacional 2. Escaso número de tesis en cotutela

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Economía y Gestión Empresarial	1. Una de las principales fortalezas se basa en los recursos humanos vinculados, así como la finalización de las tesis doctorales. El predominio de tesis por contribuciones conecta con el potencial de producción de los recursos humanos vinculados al Programa y contribuye a posicionar a la UAH en su capacidad de producción científica. 2. Se ha registrado una mejora de la oferta formativa de cursos específicos y de rama. El éxito de las diferentes ediciones de las Jornadas de Investigación del Programa, con periodicidad anual, en tanto que exige a los doctorandos la presentación de avances y resultados de su investigación, es un acicate para avanzar en la elaboración de las tesis a un ritmo adecuado. 3. El resultado logrado en términos de premios extraordinarios en la rama de ciencias sociales confirma el potencial de producción científica destacada del Programa. 4. Desde el PD se viene defendiendo y tratando de implantar un acompañamiento lo más estrecho posible a las y los doctorandos, incluso antes de su incorporación al mismo. Por ello, requiere el compromiso formal de alguno de los doctorar vinculados al PD en cada iniciativa de admisión al mismo. Así, lo que lo que la legislación vigente ha asumido como exigencia para cualquier programa de doctorado, el de Economía y Gestión Empresarial de la UAH lleva defendiendo durante años y tratando de aplicar como criterio de admisión.	1. Sigue constituyendo una debilidad del Programa la capacidad de captar doctorandos que estén en condiciones de atender las exigencias de este. Así, de las 20 plazas ofertadas, solo se cubrieron 9 por ausencia de candidaturas de calidad, con una demanda de 32 estudiantes. 2. Asimismo, los proyectos de investigación de las y los doctores participantes no suelen incluir presupuesto para incorporar becarios y contratados de investigación. Por ello, no hay una cantera de candidaturas de personas interesadas en la carrera académica susceptibles de incorporarse al doctorado. 3. En cuanto a la internacionalización del Programa, sigue siendo una rémora. En el curso 2023-24, de los 9 admitidos, 7 son nacionales y 2 internacionales. Se sigue trabajando en la mejora de ese indicador. De hecho, habiendo el mismo número de estudiantes admitidos que en el curso anterior, el número de doctorandos internacionales se ha incrementado. 4. Por último, las dificultades para avanzar con las cotutelas y doctorados industriales vienen siendo una debilidad del Programa sobre la que se están concentrando esfuerzos para poder superarla lo antes posible.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Educación	La valoración de la Comisión de Calidad sobre las actividades de seguimiento del programa es favorable. 1. El programa es atractivo y sigue siendo altamente demandado, todos los cursos académicos, en las tres líneas de investigación. 2. Las actividades formativas específicas del programa siguen destacando con una valoración positiva, lo que lleva a mantener la satisfacción general con el programa de doctorado. 3. El personal académico del programa de doctorado se está consolidando progresivamente y ha crecido su producción investigadora. 4. Respecto a los resultados del programa, el número de tesis defendidas en el programa es acorde con lo establecido en la memoria de verificación y los indicadores de rendimiento (publicación de artículos), siguen mejorando considerablemente respecto a periodos de evaluación anteriores.	1. Tenemos pendiente la realización del MODIFICA, lo que contribuirá a ofrecer una situación del doctorado más ajustada con el porcentaje de estudiantes matriculados en relación a la oferta planteada. 2. Tenemos que seguir realizando un esfuerzo por mejorar la obtención de sexenios de los profesores participantes en el programa. El incremento de publicaciones derivadas de las tesis va a suponer también una mejora en dicha productividad. 3. Aunque ya estamos realizando más reuniones con el profesorado perteneciente al programa, tenemos aún que mejorar la supervisión de la tarea de tutela con los doctorandos, que como ya vimos, tiene margen de mejora. 4. Tenemos aún que incentivar la participación en las convocatorias oficiales para obtener financiación de proyectos de investigación. Aunque la financiación de los grupos de investigación es más que aceptable, aún hay espacio de mejora al respecto.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	1. La Comisión Académica del Programa realiza múltiples reuniones anualmente (una decena de media, aproximadamente) y levanta acta de éstas de forma sistemática. 2. El procedimiento de seguimiento y supervisión que se lleva a cabo por los directores de investigación del Programa favorece el desarrollo de los trabajos de investigación. Muy positiva valoración por parte de los doctorandos. 3. El PDI es excelente y posee una alta cualificación y experiencia adecuada. 4. El Programa presenta una alta implicación con el desarrollo de tesis internacionales (doctorado internacional y tesis en cotutela). También se ha implicado en doctorados industriales. 5. Los recursos materiales puestos a disposición se pueden catalogar de muy adecuados, al igual que la oferta de actividades transversales y específicas. 6. El número de proyectos de investigación de los grupos de investigación ligados a las líneas del programa de doctorado es muy numeroso y permite la financiación de recursos para los doctorandos. 7. Soporte activo de los grupos de investigación del Departamento de Electrónica y colaboradores externos. 8. Muy alta calidad de las tesis doctorales defendidas en el Programa y de la producción científica asociada. 9. Número de tesis defendidas en el Programa muy adecuado y equilibrado por líneas.	No hay respuestas en encuestas de movilidad

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Epidemiología y Salud Pública	1. Estabilidad del programa y cumplimiento de la planificación académica conforme a la memoria verificada, mejorando aspectos que fueron señalados como limitaciones en informes previos. 2. Alta satisfacción de estudiantes, profesorado y egresados. 3. Elevada producción de alta calidad como consecuencia del desarrollo de las tesis. 4. Inserción laboral elevada y coherente con la formación adquirida.	1. Necesidad de mejorar la documentación de todas las reuniones celebradas por las diferentes comisiones implicadas. 2. Necesidad de reforzar la realización de actividades conjunta entre las universidades implicadas con la participación de doctorandos de todas. 3. Mejorar la baja participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.
PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	Entre las fortalezas del programa, se cuenta la versatilidad de las distintas líneas de investigación, la interdisciplinariedad de muchas de las investigaciones que se realizan, la innovación en los recursos que se emplean para el desarrollo de las investigaciones, la agilidad de los trámites y la rapidez en las respuestas a los problemas, quejas (muy pocas), y a la solución de los trámites, siempre engorrosos de todo el proceso para los doctorandos. Hay que tener en cuenta que bastantes doctorandos están en el extranjero.	Entre las debilidades pueden destacarse, la lentitud en el proceso investigador de algunos doctorandos (realizan su tesis sin una finalidad práctica concreta, por lo que "se toman su tiempo"); en ocasiones, el hecho de que los doctorandos trabajen también dificulta el avance de la investigación. También puede señalarse como debilidad, que son pocas las tesis doctorales con mención Internacional o en cotutela, aunque se está intentando corregir esta deficiencia.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	1. Amplia experiencia investigadora del personal doctor implicado en el programa de doctorado 2. Internacionalización de doctorandos ya que hay 11 alumnos no españoles: 8 latinoamericanos (Ecuador, Chile, Costa Rica, Perú, Cuba, Uruguay y Venezuela), 1 USA, 1 Brasil y 1 Argelia 3. Calidad y accesibilidad de la información del programa 4. Equipos y recursos materiales disponibles son excelentes 5. Financiación en el marco de proyectos competitivos que favorece la creación de contratos y ayudas de formación 6. Financiación en el marco de proyectos competitivos que favorece la interacción de estudiantes contratados con organismos y empresas colaboradoras de esos proyectos 7. Financiación en el marco de proyectos industriales, orientados al desarrollo de productos, procesos o servicios nuevos o mejorados, promoviendo la transferencia y la innovación del conocimiento e impulsando la inserción laboral de los jóvenes investigadores. 8. Calidad de las tesis defendidas con publicaciones asociadas de alto impacto (Q1) 9. Líneas de investigación suficientemente amplias capaces de abarcar todos los temas referentes al agua	1. Es necesario celebrar más reuniones de la Comisión de Calidad con actas que lo evidencien 2. Es necesario implementar más actividades formativas propias del programa

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Historia, Cultura y Pensamiento	1. Contamos con un amplio y equilibrado grupo de profesores. Una parte de ellos acumula una dilatada experiencia docente e investigadora; los de incorporación más reciente aportan, junto con su implicación juvenil, su mayor atención a nuevas técnicas, ideas, procedimientos, etc. y unas conexiones internacionales relevantes. 2. Las Comisiones de seguimiento anual del trabajo de los alumnos, junto con sus profesores, que se trabajan una vez al año, han resultado un éxito para todos los implicados, y se han consolidado de año en año. 3. Contamos con Grupos de investigación muy activos, que han sido acreedores de Proyectos de investigación con relevante proyección internacional dentro del Programa. 4. En una Universidad y en Facultad de dimensiones medias, que resultan asequibles, es importante sacar el máximo partido de la proximidad con los alumnos y del trato personalizado. Consideramos que las encuestas y los comentarios de los alumnos nos ratifican en la importancia de esta fortaleza en la UAH.	1. Somos un Programa complejo, en el que participamos diez áreas de conocimiento distintas, aunque todas reunidas en un mismo Departamento de Historia y Filosofía. Los temas de investigación y las metodologías, las habilidades y conocimientos que convienen a nuestros alumnos, son tan variadas que resulta difícil la organización de actividades formativas específicas para todos ellos. 2. La Facultad y el Departamento tiene pocos espacios de trabajo y, de momento, estamos pendientes de poder disponer de un lugar de trabajo común, pensado exprofeso para los doctorandos de nuestro Programa. Se trata de paliar la dificultad del trabajo en una soledad no buscada, aunque esto sea inevitable en muchos casos.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	1. Calidad del Personal Docente e Investigador (PDI): El Programa cuenta con un PDI altamente cualificado, con un 77% de los docentes poseyendo al menos un sexenio acreditado. Esto asegura un alto nivel de experiencia y conocimiento en las áreas de investigación, lo que beneficia directamente a los doctorandos. 2. Producción Científica: La calidad de las tesis doctorales es notable, con un número de artículos por tesis superior a 1. Además, el 25% de las tesis defendidas han obtenido mención internacional, lo que refleja un reconocimiento positivo a nivel global. 3. Satisfacción del Estudiantado y del PDI: La satisfacción del estudiantado es alta, con una puntuación de 8.99 sobre 10, lo que indica que los doctorandos están contentos con su experiencia académica. Asimismo, la satisfacción del PDI también es elevada, con una puntuación de 8.63 sobre 10, lo que sugiere un ambiente de trabajo positivo. 4. Cobertura de Líneas de Investigación: Los grupos de investigación abarcan todas las líneas establecidas en la Memoria de Verificación, lo que permite una formación integral y diversa para los doctorandos, así como un entorno propicio para la investigación multidisciplinaria. 5. Financiación y Proyectos de Investigación: Los proyectos y contratos en vigor de los grupos de investigación contribuyen a la financiación del estudiantado, lo que es fundamental para el desarrollo de sus tesis y actividades de investigación. 6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación: Se han implementado mecanismos adecuados para el seguimiento de los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés, lo que permite una mejora continua del programa.	1. Bajo Número de Tesis Defendidas: Con solo 4 tesis defendidas en la última cohorte, el número es significativamente bajo en relación con los admitidos. Esto indica que hay un problema en la finalización de las tesis que debe ser abordado. 2. Alta Tasa de Abandono: La tasa de abandono media del 31.51% en los últimos cinco años es preocupante y sugiere que muchos doctorandos no completan su formación. Es necesario identificar las causas de este abandono y desarrollar estrategias para mejorar la retención. 3. Falta de Tesis con Mención Industrial: Aunque se están desarrollando algunas tesis con mención industrial, actualmente no hay ninguna defendida. Esto limita las oportunidades de los doctorandos para vincular su investigación con el sector industrial y aplicar sus conocimientos en contextos prácticos. La complejidad burocrática del proceso es un agravante de la situación. 4. Frecuencia de Reuniones de la Comisión de Calidad: La Comisión de Calidad se reúne solo una vez al año, lo que podría limitar la capacidad de respuesta ante las necesidades y sugerencias que surjan a lo largo del año. Aumentar la frecuencia de estas reuniones podría mejorar la gestión del programa. 5. Representatividad de las Encuestas de Satisfacción: Aunque las tasas de respuesta de las encuestas son aceptables, se podría trabajar en aumentar la participación para obtener una visión más completa y representativa de la satisfacción de todos los grupos de interés.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	1. Nivel de satisfacción general del Personal Docente con el Programa de Doctorado es superior a la media de la UAH 2. La satisfacción global de los estudiantes con el PDIEA entre los cursos 18-19 al 22-23 nunca ha sido inferior a 8,00 3. El alto nivel de financiación de las actividades de investigación que los investigadores del programa obtienen de las convocatorias competitivas. 4. El número de tesis leídas anualmente aumenta año a año, y este curso ha sido igual al número de nuevos ingresos. Sin embargo, es necesario mantener la acción 2-2023 del plan de mejora hasta que se consolide esta tendencia. 5. El plan forma a los doctorandos en áreas de investigación puntera y facilita que un porcentaje elevado de las contribuciones científicas plasmen sus resultados en publicaciones de calidad. 6. Los profesores poseen una gran cualificación docente e investigadora, y con amplia experiencia en proyectos espaciales, algunos de ellos son figuras destacadas de varias misiones espaciales tanto de la Agencia Espacial Europea (ESA) como de la NASA. Esto les da la oportunidad de colaborar con grupos de investigación consolidados de alto rendimiento en su área de investigación, y con proyectos internacionales de gran envergadura científica y tecnológica.	1. El número total de tesis y su ritmo anual debe aumentar, si bien la tendencia es positiva en este sentido. 2. La propuesta de actividades formativas específicas debe mejorar. 3. Las descargas docentes por pertenencia a las comisiones académicas o a la supervisión de Tesis Doctorales son insuficientes.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	1. El alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la tutela de sus directores/tutores. Este es un índice que se ha mantenido alto también en convocatorias anteriores. 2. La trayectoria investigadora del profesorado, que participa en un número considerable de proyectos de investigación, así como en grupos de investigación (12 en total); asimismo, la gran mayoría tienen sexenios vivos (80%) y participaron en el curso 2023-24 en procesos de acreditación a TU y CU, con resultados positivos. 3. Los estudiantes se encuentran satisfechos con la oferta de actividades específicas del programa (8) y su difusión y realización (8,26). 4. El número de tesis defendidas en curso pasado se mantuvo (7), de las cuales un 71,43% obtuvieron la máxima cualificación de Cum Laude y casi un 40% tienen mención internacional.	1. Como requisito de acceso a las plazas se establece un nivel alto en las lenguas con las que se va a trabajar en la tesis doctoral (tanto en el proceso de investigación como en la redacción de la misma), pero debería indicarse con más precisión que se requiere un C1. 2. Los CVs del profesorado siguen sin estar completos, como se apunta en el Criterio 6. 3. Gran parte de las tesis requieren más tiempo del establecido por ley por lo que muchos estudiantes solicitan prórrogas. Algún estudiante solicita, incluso, alguna baja temporal. 4. Los tribunales constan de 3 miembros, conforme establece la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alcalá, aunque en la Memoria sigue constando que son 5 miembros. Cambiar esta información requeriría de una Modificación del Título. 5. Se debería hacer un mayor seguimiento de las propuestas del Plan de Mejoras a lo largo del curso.
PD en Química	1. Elevado número de estudiantes con contratos FPU, FPI y otros de investigación con cargo a proyectos. 2. Excelencia científica del PDI que configura el Programa 3. Internacionalización del PDQ 4. Calidad científica en las Tesis Doctorales defendidas	Aunque no se identifican debilidades de calado en el Programa, se han detectado algunas menores que se han de paliar en aras de mejorar algunos aspectos como potenciar la realización de estancias de investigación y mejorar la tasa de respuesta en las encuestas. Se han considerado en el Plan de Mejoras.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Química Médica	1. La calidad científica de las tesis doctorales es elevada, con calificaciones de sobresaliente y producción científica derivada relevante, lo que refleja una buena dirección académica e impacto investigador. 2. Se observa una alta proporción de tesis con mención internacional, alineada con los objetivos estratégicos del programa y la política de internacionalización. 3. El PDI participante presenta un perfil investigador sólido y acreditado, cumpliendo los requisitos legales y alineado con las líneas del programa. 4. El compromiso del profesorado con el programa es elevado, como muestra su alta satisfacción (valoración 8,78) y su implicación en la dirección de tesis y en actividades formativas específicas. 5. El programa cuenta con una estructura de coordinación y gestión formalmente establecida (Comisión Académica y Comisión de Calidad) que permite asegurar el desarrollo de los objetivos académicos. 6. Las líneas de investigación y los resultados científicos del grupo QUIBIO están claramente alineados con los objetivos y temáticas del programa.	1. La satisfacción del estudiantado es sensiblemente inferior a la media de la UAH (6 frente a 8,28), lo que sugiere carencias en algunos aspectos de la experiencia doctoral. 2. La valoración de los recursos materiales por parte del estudiantado es muy baja (2,5 sobre 10), especialmente en relación con las condiciones físicas de las actividades formativas. 3. No se ha registrado la celebración de reuniones formales de la Comisión de Calidad durante el curso 2023–2024, lo que dificulta el seguimiento del SIGC. 4. No se han defendido tesis con mención industrial, lo que evidencia una escasa vinculación con el entorno empresarial. 5. No hay constancia de mecanismos de seguimiento de egresados/as ni de análisis de su inserción laboral. 6. No consta evidencia del seguimiento sistemático de los planes de mejora de cursos anteriores, lo que compromete la efectividad del ciclo de mejora continua. 7. Aunque existen proyectos de investigación activos, no se ha documentado su contribución directa a la financiación del estudiantado, lo que debería fortalecerse.
PD en Señalización Celular	1. El PDI es suficiente y dispone de la cualificación y experiencia adecuada, estando sus méritos alineados con lo establecido en el RD aplicable 2. El porcentaje de profesorado con experiencia investigadora acreditada vigente supera el mínimo legal del 60%	1. El número de plazas ofertadas conforme a la Memoria de Verificación solo se ha completado al 40% con la matrícula de estudiantes de nuevo acceso. Se aprecia un descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso. Consideramos que esto se debe en gran medida a la creciente dificultad para obtener contratos predoctorales.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	1.- En la Planificación y Gestión del Programa, su pequeña dimensión, le confiere cercanía y fluidez en el seguimiento, la comunicación y la toma de decisiones. 2.- Información pública, completa, actualizada y accesible. 3.- Recursos humanos y materiales excelentes. 4.- La calidad de las tesis defendidas es excelente.	1. Disminución (estabilizada) en el número de solicitudes de admisión. 2. Obsolescencia de la memoria de verificación en cuanto a: líneas de investigación, profesorado, convenios y plazas ofertadas. 3. Ligera bajada en las valoraciones de la encuesta de satisfacción del estudiantado. 4. Falta de atención del estudiantado a actividades y convocatorias. 5. El programa de doctorado tiene estudiantes que realizan sus tesis doctorales en centros de investigación externos a la UAH. En este sentido, la CA ha detectado, en ocasiones, mayor dificultad en la participación de estos estudiantes en actividades formativas, atención a los asuntos administrativos que conlleva la valoración de su progreso académico, etc. Este hecho hace que la CA tengo que esforzarse más en su atención personalizada. 6. Se ha constatado que los estudiantes vinculados contractualmente con la UAH, desarrollan un número importante de sus horas en remoto. Esta situación va a ser objeto de observación por parte de la CA debido a que podría ocasionar una pérdida de contacto y comunicación entre estudiantes y/o entre estudiantes/profesorado del programa. 7. Uno de los espacios ofrecidos por del Departamento donde se desarrolla el Programa es percibido por algunos estudiantes como entorno poco favorable para el estudio, el trabajo y realización de otras tareas de investigación.

Programas de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1. Líneas de investigación punteras en ámbitos de importancia tecnológica clave para la sociedad del conocimiento actual. 2. Proyectos de investigación internacionales y nacionales con altos importes de financiación. 3. Tesis Doctorales de alta calidad en cuanto a las publicaciones Internacionales que respaldan dichos trabajos. 4. Plantel de profesores de gran prestigio, con requisitos mínimos de Sexenios, Tesis Dirigidas y Participación en proyectos. 5. Información pública de muy fácil acceso, con todo el proceso de admisión y matrícula centralizado en la Escuela de Doctorado y on-line. 6. Interdisciplinariedad en algunas tesis leídas que incluyen investigaciones vinculadas a la rama de telecomunicaciones e industriales de forma combinada.	1. Ratio de tesis defendidas/Profesores en el programa relativamente bajo en los últimos 10 años. Este ratio va en aumento en 2024 y se prevé un alto aumento en 2025 puesto que hay más matriculados. 2. Número de alumnos de nuevo ingreso es muy variable dependiendo del curso académico considerado. Va en crecimiento. 3. No están accesibles en un documento único los protocolos y normativas internas específicas del programa aprobadas en los últimos cursos.